

Boletín Cuatrimestral de Turismo

Número 35 Mayo - Agosto 2012



**GOBIERNO
FEDERAL**

SECTUR



DIRECTORIO

Gloria Guevara Manzo

Secretaria de Turismo

Jorge Mezher Rage

Subsecretario de Planeación Turística

Luis Alfonso Lugo Platt

Subsecretario de Operación Turística

Luis Juan Vives López

Subsecretario de Innovación y Calidad

CONSEJO EDITORIAL

Rosa Virginia Icedo Ojeda

Directora General de Información y Análisis

ricedo@sectur.gob.mx

Gerardo Vázquez Madrigal

Director de Estadística

gvazquez@sectur.gob.mx

Ariel Juárez Morales

Director de Análisis Prospectivo

ajuarez@sectur.gob.mx

Juan Alberto García López

Director de Información

aglopez@sectur.gob.mx

Marco Antonio Guzmán Guerrero

Subdirector de Análisis Económico

mguerrero@sectur.gob.mx



Boletín Cuatrimestral de Turismo

Número 35 Mayo - Agosto 2012.



Boletín Cuatrimestral de Turismo

Es una publicación cuatrimestral editada por la Dirección General de Información y Análisis de la Secretaría de Turismo, con el objetivo de integrar y difundir información estadística así como análisis económico y prospectivo del turismo y sus impactos en la economía nacional.



CONTENIDO.

Presentación.....5

Turismo en Cifras.....8

**La Gobernanza del Turismo en los Países
de la OCDE: los fallos de mercado y la
intervención del gobierno.....17**

**La Facilitación de Visas y su impacto
en el Empleo Turístico de las
Economías del Grupo de los Veinte (G20).....24**

Anexo Estadístico.....37



Presentación



PRESENTACIÓN

La edición número 35 del Boletín Cuatrimestral de Turismo, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2012, ocurre en un entorno internacional de menor crecimiento mundial, particularmente en Europa, así como de claras señales de debilitamiento en las llamadas economías emergentes y en desarrollo, como lo muestra la revisión a la baja que hizo el Fondo Monetario Internacional (FMI) en sus recientes pronósticos de la economía mundial para 2012 y 2013 (véase World Economic Outlook, octubre 2012).

Por lo que se refiere a la actividad económica de México, sigue mostrando una trayectoria positiva, toda vez que se estima un crecimiento anual del 3.3% en el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de este año; así, la economía mexicana continuó en proceso de expansión en los primeros nueve meses del 2012, si bien el ritmo de crecimiento se moderó como consecuencia de una desaceleración en la demanda externa.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) continúa manteniendo sus estimaciones del total de llegadas de turistas internacionales para 2012, indicador que se prevé crecerá entre 3% y 4%, alcanzándose por primera vez en el transcurso del año un flujo de mil millones de llegadas de turistas internacionales. A partir de cifras preliminares, la OMT establece que en los primeros ocho meses del 2012 las llegadas de turistas internacionales ascendieron a 705 millones, monto superior en 28 millones al observado en el mismo periodo de 2011 y equivalente a un crecimiento anual del 4%, consolidándose la trayectoria que inició en 2010.

Durante el segundo cuatrimestre del 2012 la llegada de turistas internacionales a México ascendió a 7.5 millones de llegadas, equivalente a una reducción anual del 4.3% respecto a igual periodo de 2011, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 creciera 1.2%. El número de llegadas de turistas de internación sumó 4.3 millones en el segundo cuatrimestre de 2012, equivalente a un aumento de 1% respecto al mismo periodo del año anterior, recuperación que aunada a la observada en el tercer cuatrimestre de 2011 y el primer cuatrimestre de 2012 representa una señal favorable sobre el mejor desempeño de este segmento relevante para la captación de divisas.

De esta forma, en el periodo mayo-agosto de 2012 la captación de ingresos por visitantes internacionales a México sumó aproximadamente 4 mil millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 6.6% respecto al mismo periodo de 2011, acumulando su tercer aumento cuatrimestral consecutivo.

El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 159.1 dólares en el segundo cuatrimestre de 2012, nivel que significó un aumento del 6.3% respecto al mismo periodo de 2011. Este desempeño fue idéntico al crecimiento del gasto medio que realizaron los turistas de internación por 728.8 dólares en el periodo mayo-agosto de 2012.

En lo que respecta a las salidas de residentes de México al exterior, durante el segundo cuatrimestre de 2012 ascendieron a 29.5 millones, nivel que significó un incremento anual del 2.7% respecto del observado en el mismo periodo del año pasado con 28.7 millones de salidas. El flujo de turistas internacionales se situó en 5.2 millones de salidas, equivalente a un incremento del 5.7% en tasa anual, desempeño que estuvo acompañado por el aumento observado del 2% de excursionistas internacionales.

En esta ocasión se presenta la traducción parcial de dos documentos en los que se destaca el papel que juegan, por un lado, los gobiernos de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y por el otro, las economías del G20, a fin de fortalecer el turismo internacional.

En la primera nota se valoran los esfuerzos realizados al interior de la OCDE, para articular en torno a un enfoque integrado las formas en que los gobiernos de los países miembros habrán de promover el turismo, atendiendo a la definición de los roles y responsabilidades de las entidades que tengan a su cargo el diseño y aplicación de la política turística.

Así, la gobernanza en el turismo se justifica a la luz de su naturaleza horizontal y requiere que la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno tome en cuenta la necesidad de establecer formas de asociación público-privada y de estrecha coordinación entre las entidades gubernamentales que se juzguen relevantes para la promoción del turismo.

En el pasado, un aumento de la importancia del turismo se reflejaba en fondos adicionales para la promoción y mercadotecnia. Hoy día, el papel de la política gubernamental se extiende a diversas áreas que se están impulsando; servicios de aviación (frecuentemente de bajo costo), desarrollo de nuevos nichos de mercado tales como el turismo de salud y bienestar, ecoturismo, turismo de viajes, reuniones y convenciones; aumento de la difusión de las Tecnologías de Información y Comunicación entre las pequeñas y medianas empresas, análisis del impacto del turismo en la sustentabilidad regional y, consideraciones sobre los efectos de la crisis y desastres naturales en la industria. En estas áreas, el reto es vincular la política turística con las de otras entidades gubernamentales.

La racionalidad del involucramiento gubernamental en el turismo incluye un consenso generalizado de que siendo el turismo un medio efectivo para el desarrollo económico regional, se orienta a los fallos del mercado y para una gestión efectiva en el uso de bienes públicos. En diferentes economías desarrolladas, el turismo proporciona alrededor del 2% al 5% del PIB (4% al 6% del empleo) siendo aproximadamente del doble cuando consideramos los beneficios económicos indirectos e inducidos.

Existe el acuerdo de que la política gubernamental, en sus diferentes niveles, debería buscar dirigir los fallos de mercado de la industria turística y mitigar cualquier impacto social, cultural y ambiental negativo del turismo. La racionalidad para el involucramiento del gubernamental en el turismo esta siempre vinculado al uso de bienes públicos (tanto naturales como culturales), y a la naturaleza espacial del turismo.

De esta forma, se presentan los principales desafíos de una gobernabilidad eficaz y el desarrollo de políticas en el sector turístico, a la vez que se ofrecen ejemplos de buenas prácticas en los países de la OCDE.

Por otra parte, en el marco de los preparativos para la IV Reunión de Ministros de Turismo de las 20 economías avanzadas y emergentes (T20), realizada en Mérida, Yucatán, los días 15 y 16 de mayo de 2012, la Organización Mundial de Turismo (OMT) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés), contaron con el apoyo de la consultora internacional Tourism Economics, a fin de evaluar las ganancias potenciales en términos de empleo a partir una serie de reformas en sus políticas de facilitación de visas aplicadas durante el periodo 2013-2015, por las economías del Grupo de los 20, análisis que se realizó en el estudio que lleva por título “Facilitación de Visas y su impacto en el Empleo Turístico de las Economías del Grupo de los Veinte (G20)”, cuyos principales hallazgos se exponen en este Boletín Cuatrimestral de Turismo.

Considerando que la mayor demanda por turismo internacional se presenta como área de oportunidades para las economías de los países miembros del G20, en términos de captación de divisas internacionales y generación de empleos, las mejoras en la expedición de visas y la facilitación de viajes internacionales se traducirán en ganancias importantes para los países que asuman una posición activa en este ámbito.

Como es ya costumbre, al final de la publicación se encontrará un anexo estadístico que expone el comportamiento de las principales variables turísticas internacionales y nacionales al primer cuatrimestre de 2012.

Se invita a nuestros lectores a consultar <http://datatur.sectur.gob.mx/> para mayor detalle y ampliación de la información.

Turismo en Cifras
Segundo cuatrimestre de 2012



TURISMO EN CIFRAS

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2012

RESUMEN

El contexto económico y financiero internacional ha sido de un menor crecimiento y elevada incertidumbre en torno a la dirección que habrá de tomar la economía mundial, particularmente en la eurozona. De acuerdo a las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente publicación sobre las “Perspectivas de la Economía Mundial”, de octubre de 2012, el crecimiento previsto para la economía mundial en 2012 es del 3.3%, esto es, 0.5 puntos porcentuales por debajo del nivel observado en 2011.

No obstante el crecimiento económico estimado para 2012 entre las economías avanzadas (1.3%), para el FMI existe la posibilidad de que la eurozona termine el año con un crecimiento negativo del 0.4%, tasa similar a la pérdida de dinamismo esperado en la economía del Reino Unido. Por lo que respecta al crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo, se prevé un crecimiento (5.3%) superior al esperado a nivel mundial, aunque durante los últimos meses se ha debilitado más rápido de lo pronosticado.

En el caso del comercio mundial, que suele ser un buen indicador para los viajes de negocios, el FMI ha pronosticado un crecimiento del 3.2% en 2012, nivel 2.6 puntos porcentuales por abajo del observado en 2011.

Por lo que se refiere a la actividad económica de México, sigue mostrando una trayectoria positiva, toda vez que se estima un crecimiento anual del 3.3% en el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de este año; así, la economía mexicana continuó en proceso de expansión en los primeros nueve meses del 2012, si bien el ritmo de crecimiento se moderó como consecuencia de una desaceleración en la demanda externa.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) continúa manteniendo sus estimaciones del total de llegadas de turistas internacionales para 2012, indicador que se prevé crecerá entre 3% y 4%, alcanzándose por primera vez en el transcurso del año un flujo de mil millones de llegadas de turistas internacionales. A pesar de las dificultades de la economía mundial, el turismo internacional ha mantenido su capacidad de resistencia y recuperación. Entre enero y agosto de 2012, el número de llegadas internacionales en todo el mundo creció 4.1% más que durante el mismo periodo de 2011 (28 millones más), aunque se pueda prever una ligera desaceleración del crecimiento durante el resto del año, se estima que las llegadas internacionales superarán los mil millones a finales de 2012.

Durante el segundo cuatrimestre del 2012 la llegada de turistas internacionales a México ascendió a 7.5 millones de llegadas, equivalente a una reducción anual del 4.3% respecto al mismo periodo de 2011, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 creciera 1.2%.

El número de llegadas de turistas de internación sumó 4.3 millones en el segundo cuatrimestre de 2012, equivalente a un aumento de 1% respecto al mismo periodo del año anterior, recuperación que aunada a la observada en el tercer cuatrimestre de 2011 y el primer cuatrimestre de 2012 representa una señal favorable sobre el mejor desempeño de este segmento relevante para la captación de divisas.

De esta forma, en el periodo mayo-agosto de 2012 la captación de ingresos por visitantes internacionales a México sumó cerca de los 4 mil millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 6.6% respecto al mismo periodo de 2011, acumulando su tercer aumento cuatrimestral consecutivo.

El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 159.1 dólares en el segundo cuatrimestre de 2012, nivel que significó un aumento del 6.3% respecto al mismo periodo de 2011. Este desempeño fue idéntico al crecimiento del gasto medio que realizaron los turistas de internación por 728.8 dólares en el periodo mayo-agosto de 2012.

Turismo Mundial

A partir de cifras preliminares, la OMT establece que en los primeros ocho meses del 2012 las llegadas de turistas internacionales ascendieron a 705 millones, monto superior en 28 millones al observado en el mismo periodo de 2011 y equivalente a un crecimiento anual del 4%, consolidándose la trayectoria que inició en 2010; para la OMT, durante los primeros seis meses de cada año se contabiliza aproximadamente el 45% del volumen total de llegadas, en condiciones normales, siendo en los meses de julio y agosto de cada año que por factores de estacionalidad explican la mayor llegada de turistas internacionales del hemisferio norte.

En el periodo enero-agosto de 2012, el crecimiento anual fue positivo en las regiones, con excepción del Medio Oriente, en términos de llegadas de turistas internacionales. Mientras que las regiones de Asia y el Pacífico y África tuvieron los mejores resultados, con un crecimiento del 7.3% y 6.1%, respectivamente, gracias al repunte de algunos destinos que habían sufrido declives en 2011 como Japón y Túnez.

El Oriente Medio registró una caída anual del 1.4% en el número de llegadas respecto al periodo enero-agosto de 2011, toda vez que los conflictos en Siria han impactado adversamente a la región. Las Américas registraron un crecimiento del 3.6%, con sólidos resultados en casi todos los destinos. Europa consolidó su crecimiento récord de 2011 al crecer el número de llegadas en 3.4%, respecto al periodo enero-agosto de 2011, a pesar de la persistencia de la inestabilidad económica en la eurozona.

De acuerdo con la OMT, las perspectivas de corto plazo sobre el desempeño del turismo internacional siguen siendo favorables para el tercer cuatrimestre de 2012.

Turismo Internacional de México

Durante el segundo cuatrimestre del 2012 las llegadas de turistas internacionales a México se ubicaron en 7.5 millones de llegadas, monto equivalente a una reducción del 4.3% respecto al mismo periodo del año anterior, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 creciera 1.2%.

I. VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO						
	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	mayo/agosto 12/11	Millones de dólares	mayo/agosto 12/11	Dólares	mayo/agosto 12/11
Visitantes Internacionales a México	24,958	0.3%	3,972	6.6%	159	6.3%
A. Turistas	7,539	-4.3%	3,334	6.5%	442	11.3%
En franjas fronterizas	3,240	-10.5%	201	-4.4%	62	6.8%
Turismo al interior	4,298	1.0%	3,133	7.3%	729	6.3%
B. Excursionistas	17,419	2.4%	638	6.8%	37	4.3%
En franjas fronterizas	16,191	3.2%	523	10.0%	32	6.5%
En cruceros	1,228	-8.0%	115	-5.5%	94	2.8%

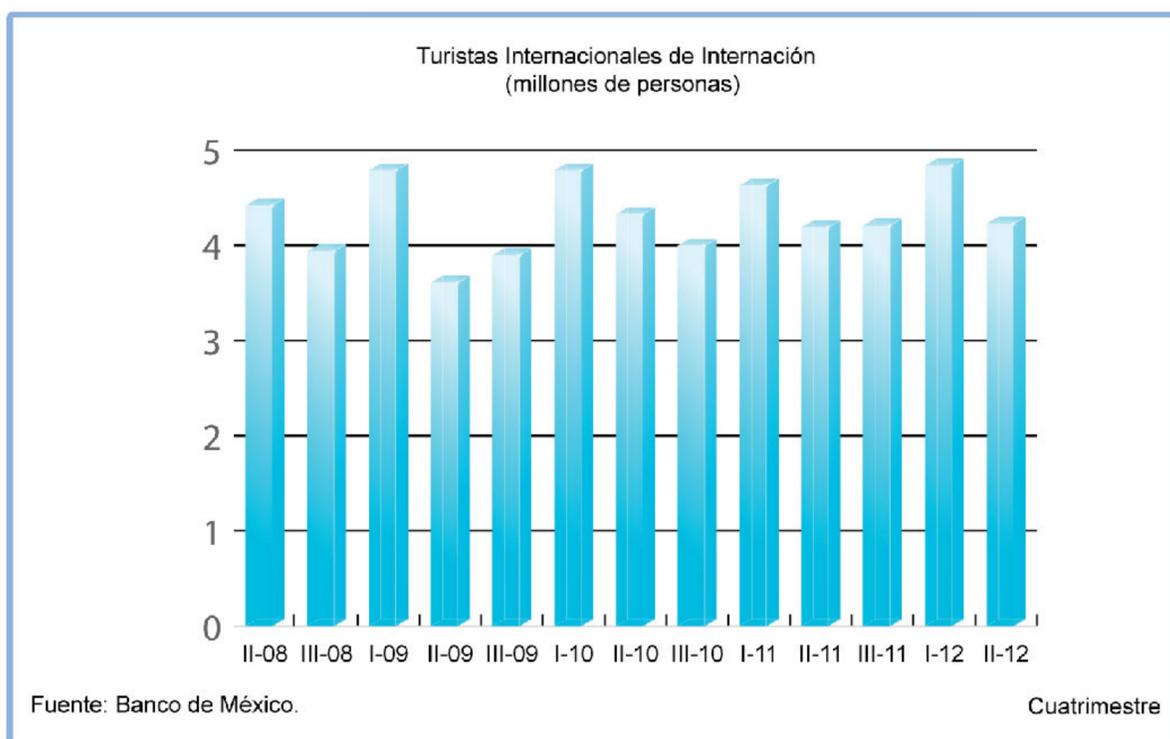
Fuente: Banco de México.

Cifras Preliminares

Cabe señalar que sus principales componentes registraron un comportamiento diferenciado en relación al observado a nivel agregado en el lapso señalado: mientras que la llegada de turistas de internación se ubicó en 4.3 millones en el periodo mayo-agosto de 2012, esto es 1% por arriba del nivel observado en el mismo periodo de 2011, la llegada de turistas fronterizos ascendió a 3.2 millones, con una caída del 10.5%, respecto al segundo cuatrimestre de 2011.

Turismo de Internación

Las llegadas por turismo de internación sumaron 4.3 millones en el segundo cuatrimestre de 2012, equivalente a un incremento del 1% respecto al mismo periodo de 2011, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 creciera 4.6%.



Cifras Preliminares

Turismo Fronterizo

En el segundo cuatrimestre de 2012 la llegada de turistas fronterizos sumó 3.2 millones de llegadas lo que significó una caída del 10.5% respecto al mismo periodo del año anterior, desempeño que contrasta con el incremento (5.7%) del segundo cuatrimestre de 2011.

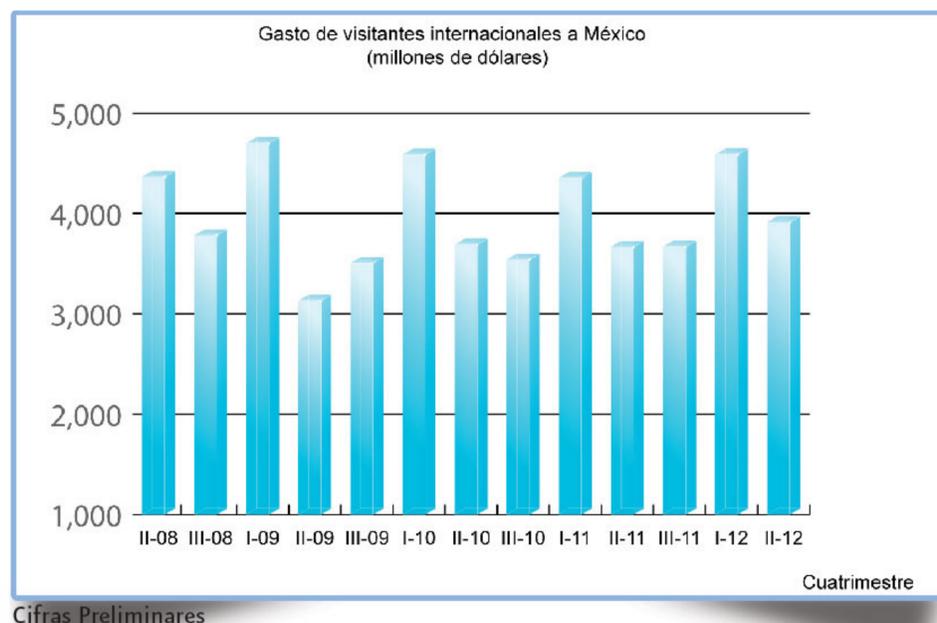
Por otra parte, la entrada a México de los excursionistas fronterizos detuvo su tendencia descendente presentada en los cuatrimestres anteriores, afectada por los tiempos de espera en los cruces fronterizos que continuó desalentado la afluencia de este tipo de excursionistas; en el segundo cuatrimestre de 2012 arribaron 16.2 millones de visitantes sin pernocta, 3.3% superior al observado en el mismo lapso de 2011, deteniendo las caídas anuales consecutivas que iniciaron en el primer cuatrimestre de 2006, salvo el avance observado en el segundo cuatrimestre de 2008.

En este mismo sentido, la entrada de excursionistas en cruceros disminuyó durante el segundo cuatrimestre de 2012, los visitantes sin pernocta que arribaron vía crucero ascendieron a 1.2 millones, equivalente a una reducción anual del 8%, después de que durante el primer cuatrimestre de 2012 cayera 3.4%.

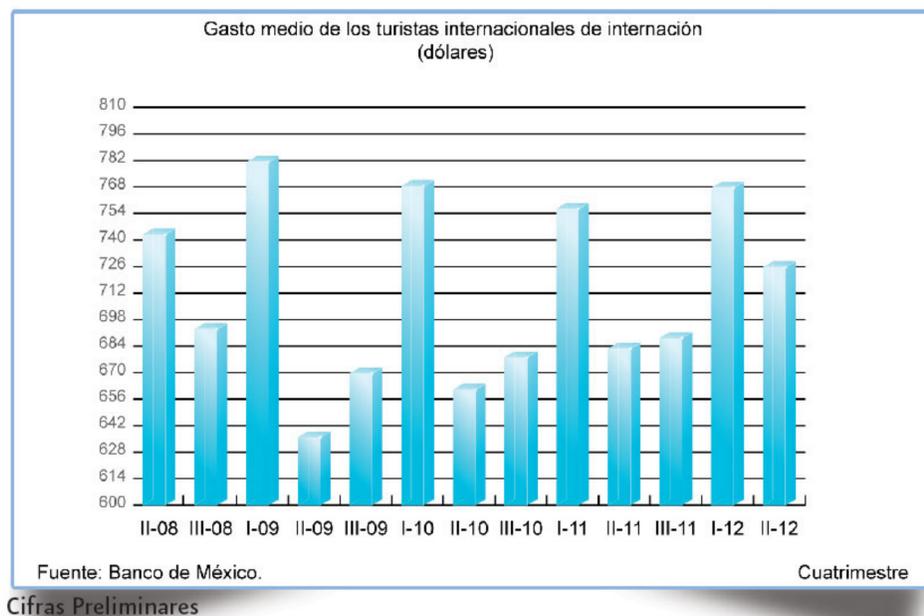
Ingreso de Divisas

Durante el segundo cuatrimestre de 2012, la captación de ingresos por visitantes internacionales a México sumó 3 mil 972 millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 6.6% respecto al mismo periodo de 2011, deteniendo con ello por tercer ocasión consecutiva las reducciones registradas desde el tercer cuatrimestre de 2008, con excepción del aumento observado en el segundo y tercer cuatrimestres de 2010.

El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 159 dólares en el segundo cuatrimestre de 2012, nivel que significó un aumento del 6.3% respecto al mismo periodo de 2011. Este desempeño contrastó con el gasto medio que realizaron los turistas de internación por 729 dólares en el periodo mayo-agosto de 2012, equivalente a un aumento del 6.3%.



El gasto medio de los excursionistas fronterizos tuvo un aumento del 6.5% en el periodo mayo-agosto de 2012, luego de que el cuatrimestre previo aumentó 4.9% en relación al mismo periodo de 2010. En este mismo orden de ideas, el gasto medio de los pasajeros en cruceros se incrementó 2.8% durante el segundo cuatrimestre de 2012, continuando con el desempeño favorable observado en los cuatrimestres previos.



El gasto total de los turistas internacionales en el periodo de referencia sumó 3 mil 334 millones de dólares, equivalente a un incremento del 6.5%. Por su parte, el gasto del turismo de internación sumó un monto de 3 mil 133 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2012, esto es un aumento del 7.3% en relación al mismo lapso de 2011. Asimismo, ingresaron 523 millones de dólares por excursionismo fronterizo durante el segundo cuatrimestre de 2012, monto superior en 10% al de igual lapso de 2011.

En el segmento de excursionistas internacionales, el gasto realizado en periodo mayo-agosto de 2012 ascendió a 638 millones de dólares, monto equivalente a un aumento del 6.8%, que se explica porque la caída del 5.5% en los gastos realizados durante el mismo lapso por pasajeros en cruceros estuvo acompañada por un incremento del gasto realizado por los excursionistas fronterizos de 10%, en relación al segundo cuatrimestre de 2011.

Visitantes Internacionales de México al Exterior

Las salidas de residentes de México al exterior durante el segundo cuatrimestre de 2012 fue de 29.5 millones, nivel que significó un incremento anual del 2.7% respecto del observado en el mismo periodo del año pasado con 28.7 millones de salidas.

El flujo de turistas internacionales se situó en 5.2 millones de salidas, equivalente a un incremento del 5.7% en tasa anual, desempeño que estuvo acompañado por el aumento observado del 2% de excursionistas internacionales.

Durante el segundo cuatrimestre de 2012, la salida de turistas fronterizos ascendió a 1.5 millones de salidas, lo que significó una caída del 3% en comparación al mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta a los egresos, se reportó un gasto de los visitantes internacionales de México al exterior de 2 mil 852 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2012, nivel 7.9% por arriba del monto observado en igual periodo del año pasado.

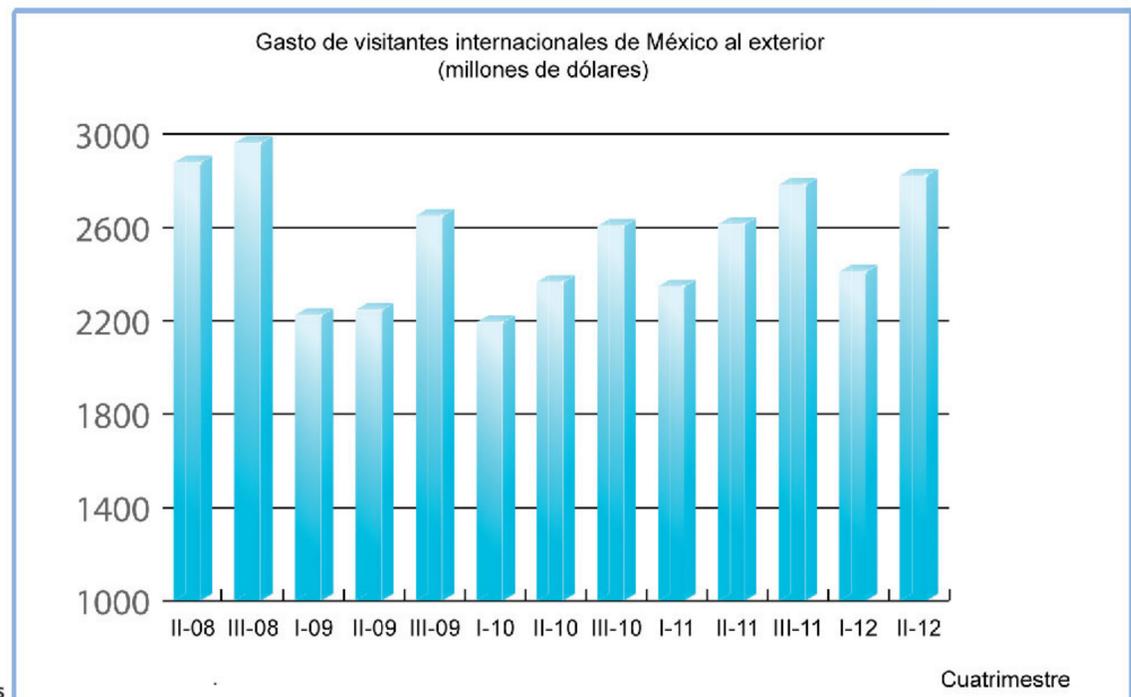
II. VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR						
	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	mayo/agosto	Millones de dólares	mayo/agosto	Dólares	mayo/agosto
		12/11		12/11		12/11
Visitantes Internacionales de México al Exterior	29,530	2.7%	2,852	7.9%	97	5.1%
A. Turistas	5,220	5.7%	1,838	6.3%	352	0.5%
Turismo al exterior	3,696	9.8%	1,719	6.2%	465	-3.3%
En franjas fronterizas	1,524	-3.0%	119	8.4%	78	11.7%
B. Excursionistas	24,310	2.0%	1,014	10.9%	42	8.7%

Fuente: Banco de México.

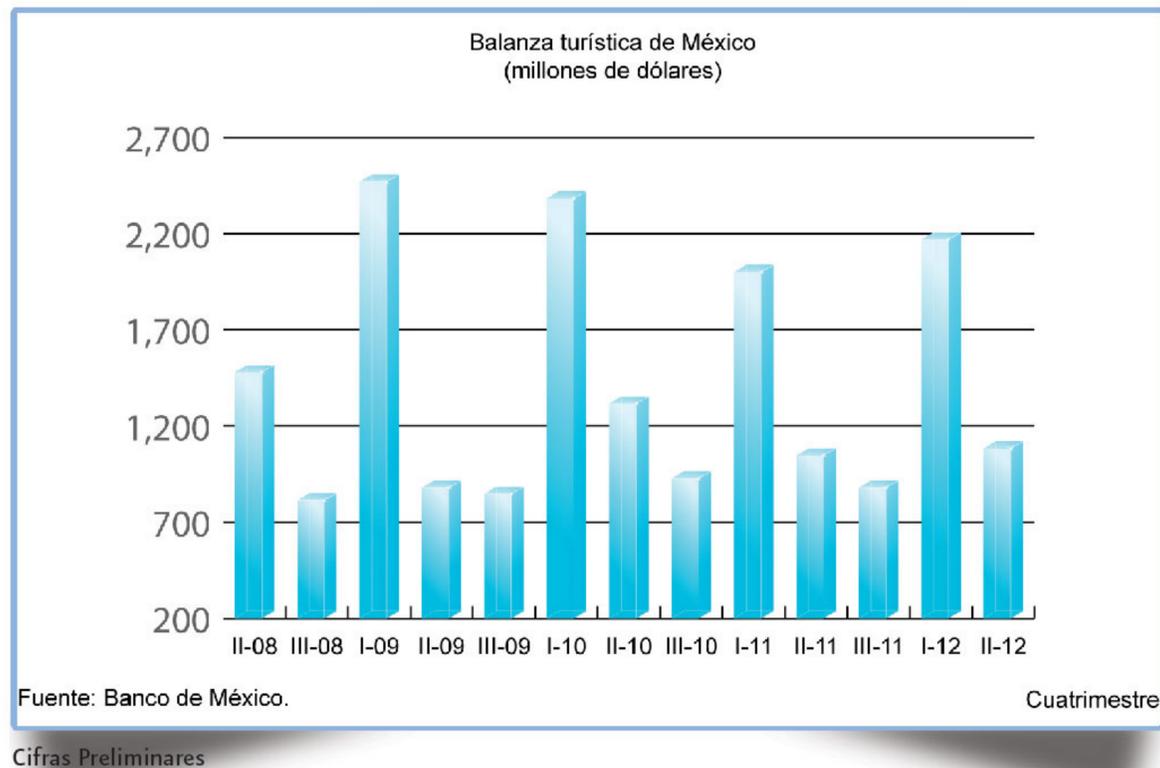
Cifras Preliminares

El gasto de turistas internacionales de México al exterior (egresivos y fronterizos) ascendió a mil 838 millones de dólares durante el segundo cuatrimestre de 2012, nivel que significó un repunte del 6.3% respecto al segundo cuatrimestre de 2011.

Por su parte, el gasto de los excursionistas que salieron del país se ubicó en mil 14 millones de dólares para experimentar un crecimiento anual del 10.9%, después de haber registrado un crecimiento del 1.4% en el primer cuatrimestre de 2012.



El gasto de los visitantes internacionales al exterior sumó 2 mil 852 millones de dólares en el segundo cuatrimestre de 2012, equivalente a un aumento del 7.9%, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 creciera 2.7%.



Durante el segundo cuatrimestre de 2012, el superávit de la balanza turística se ubicó en mil 120 millones de dólares, para registrar un incremento del 3.3%, luego de que en el primer cuatrimestre de 2012 dicho saldo creciera 8.3%.

III. BALANZA TURÍSTICA

Concepto	enero/agosto		Variación
	2011	2012	12/11
Ingresos	3,727	3,972	6.6%
Egresos	2,644	2,852	7.9%
Saldo	1,084	1,120	3.3%

Fuente: Banco de México.
Cifras Preliminares

Transportación Aérea

Durante el segundo cuatrimestre de 2012 se registró el arribo de 4.7 millones de pasajeros en vuelos internacionales, 4.2% por arriba del volumen de arribos observado en el mismo periodo del año pasado, continuando la racha de cuatrimestres con variaciones positivas que se vio interrumpida en el primer cuatrimestre de 2011.

Las llegadas de vuelos internacionales ascendieron a 43 mil 330 vuelos en el segundo cuatrimestre de 2012, equivalente a un incremento del 5.7%, su tercer alza consecutiva después de una racha de tres cuatrimestres simultáneos de variaciones negativas.

En el segundo cuatrimestre de 2012, la llegada de pasajeros nacionales en vuelos regulares se ubicó en 9.9 millones de pasajeros, lo que significó un aumento del 10.2% con respecto al segundo cuatrimestre de 2011.

Turismo doméstico

Las cifras del turismo nacional correspondientes al segundo cuatrimestre de 2012 presentaron variaciones positivas, con excepción del observado en las ciudades fronterizas, comparadas con el mismo periodo de 2011.

IV. PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA

Porcentaje de ocupación hotelera	2012-II	Variación 12II-11II
Centros de Playa	58.2	4.1
A. Integralmente Planeado:	60.0	3.4
B. Tradicionales	49.3	4.1
C. Otros	67.1	5.2
Ciudades	51.9	3.7
A. Grandes ciudades	59.0	5.5
B. Ciudades del interior	46.8	2.2
C. Ciudades Fronterizas	46.1	-1.0
Total	54.8	4.0

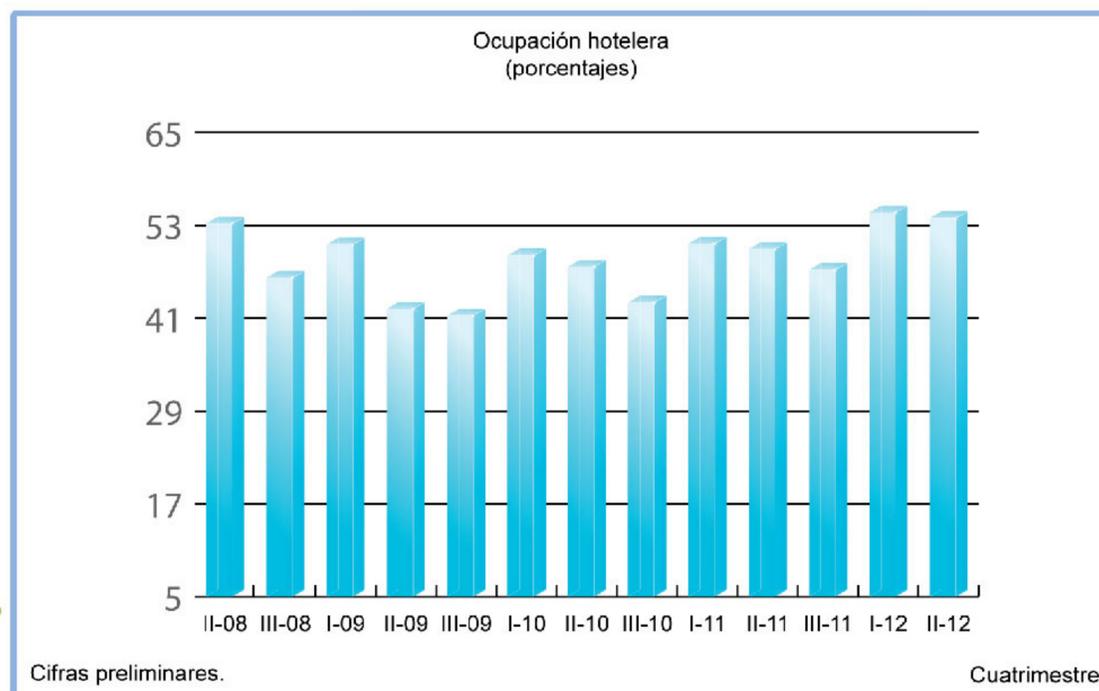
Fuente: Monitoreo DataTur, SECTUR
Preliminar

Cifras Preliminares

El porcentaje de ocupación hotelera total fue de 54.8% en el segundo cuatrimestre de 2012, frente al 50.8% observado en el mismo periodo de 2011.

Considerando los diferentes tipos de destinos, se registraron porcentajes de ocupación mixtos durante el periodo mayo-agosto de 2012 en relación al mismo periodo reportado un año antes.

Los porcentajes de ocupación más elevados en el periodo fueron los centros de playa (58.2%) en donde el rubro de otros tuvo una ocupación del 67.1%, mientras que en el caso de las ciudades (51.9%), las grandes ciudades tuvieron una ocupación del 59%, en el segundo cuatrimestre de 2012.



Cifras Preliminares

La llegada de turistas nacionales en hoteles se ubicó en 24.1 millones de turistas en el periodo mayo-agosto de 2012, equivalente a un crecimiento anual del 4.6% respecto al mismo lapso de 2011.



**La Gobernanza del Turismo en los Países de la OCDE:
los fallos de mercado y la intervención del gobierno.**



La Gobernanza del Turismo en los Países de la OCDE: los fallos de mercado y la intervención del gobierno.¹

Para la elaboración de este tema, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), contó con la participación del Dr. Noel Scott, Profesor Asociado en la Escuela de Turismo de la Universidad de Queensland, Australia, bajo la coordinación de Alain Dupeyras, Jefe de la Unidad de Turismo de la OCDE.

El desarrollo de una política turística eficaz es todo un reto por diferentes razones. Al carácter "abierto" de la industria del turismo, sujeta a factores políticos, sociales, ambientales y a las tendencias tecnológicas, se agrega su naturaleza fragmentada, que requiere de una coordinación de los diferentes niveles de gobierno y del sector privado con empresas que compiten y cooperan entre sí.

Los servicios turísticos son ofrecidos principalmente por proveedores de las micro, pequeñas y medianas empresas, aunque en sectores como el de aviación predominan las grandes empresas que operan incluso a escala global. Además, los gobiernos se involucran en diferentes frentes del turismo; sea en la seguridad fronteriza, la regulación de mercados como la aviación, el control o la gestión de atractivos turísticos tales como parques nacionales, y el financiamiento para la construcción de carreteras y otros tipos de infraestructura.

A menos que los representantes de la industria turística y los responsables del gobierno logren trabajar juntos con eficacia, el complejo sistema que opera no garantiza un funcionamiento óptimo. Para hacer frente a estos desafíos se hace necesario fortalecer los mecanismos institucionales de gobierno, a fin de que las políticas relativas al turismo se desarrollen con mayor eficacia y se puedan realizar los cambios necesarios que permitan mantener una ventaja competitiva.

En el Plan de Acción de Riva del Garda para mejorar la competitividad y sostenibilidad del turismo (OCDE 2008), se recomienda que aquellos gobiernos que deseen aprovechar al máximo el potencial para el desarrollo turístico, instrumenten una sólida gestión del sector público y de sus capacidades.

Para contar con un marco institucional que contribuya efectivamente con el turismo sostenible se hace necesario:

- Establecer un marco político global;
- Promover un marco político coherente;
- Fomentar una cultura de cooperación entre los diferentes actores del turismo,
- Implementar la evaluación de desempeño y de las políticas gubernamentales y programas que afectan el desarrollo turístico.

Si bien es poco probable llegar a establecer un conjunto de mecanismos de gobernanza de carácter universal, se proporcionan los resultados de casos que han sido ejemplos de enfoques exitosos y que se pueden considerar una fuente de inspiración y aprendizaje para los interesados en la materia.

La gobernanza del turismo a nivel central.

Se entiende por gobernanza al ejercicio del poder político, económico y administrativo que realiza una autoridad para gestionar los asuntos de un país. Para hacer frente a los retos inherentes a la política turística, existe la necesidad de crear sistemas de gobernanza eficaces y establecer procesos para definir y poner en práctica estrategias que mejoren la competitividad y aseguren el desarrollo sostenible del turismo.

¹ Traducción parcial de la obra original publicada por la OCDE bajo el título "Tourism Governance in OECD Countries", pp. 13-21, en OECD Tourism Trends and Policies 2012. © 2012 OCDE, Todos los derechos reservados.



La OCDE ha identificado los siguientes elementos para un buen gobierno:

- Rendición de cuentas: el gobierno tiene la capacidad y está dispuesto a mostrar la medida en que sus acciones y decisiones son consistentes con los objetivos claramente definidos y acordados.
- Transparencia: las acciones del gobierno, sus decisiones y procesos de toma de decisión están abiertas a un adecuado nivel de escrutinio por parte de otros sectores del gobierno, la sociedad civil y en algunos casos de instituciones externas.
- Eficiencia y eficacia: el gobierno se esfuerza por producir resultados de calidad, incluidos los servicios prestados a los ciudadanos, al menor costo, asegurando que los productos cumplen las intenciones originales de los diseñadores de políticas.
- Capacidad de respuesta: el gobierno tiene la capacidad y flexibilidad para responder rápidamente a los cambios en la sociedad, considerando las expectativas de la sociedad civil en la identificación del interés general y tiene la disposición de revisar críticamente su papel.
- Visión hacia el futuro: el gobierno es capaz de anticiparse a futuros problemas y cuestiones a partir de la información disponible y atendiendo a las tendencias y el desarrollo de políticas que tengan en cuenta los costos futuros y los cambios previstos (por ejemplo, los cambios demográficos, económicos, ambientales).
- Estado de derecho: el gobierno hace cumplir las leyes igualmente transparentes, regulaciones y códigos.

Otros principios de buen gobierno que se pueden considerar como normales en los procesos establecidos, pero que tienen una importancia fundamental en el desarrollo de la asociación público-privada, son los siguientes:

- La legitimidad de la autoridad para organizar su forma de gobernar.
- La incorporación de los diferentes actores.

Además, la naturaleza de la política turística requiere la consideración de:

- Un enfoque del gobierno como un todo, integrando la formulación de políticas de forma horizontal y vertical.
- La capacidad de las organizaciones e individuos para desarrollar y aplicar políticas.

Si bien, el papel del gobierno central en el desarrollo de una política turística cohesiva y efectiva es vital, se enfrenta a numerosos retos en la elaboración de dicha política. Esto se debe en parte a la naturaleza de la industria del turismo caracterizada como "abierta" y fragmentada donde un gobierno central cuenta con varias entidades y diferentes niveles de representación para realizar sus funciones.

Sin embargo, los problemas a los que se enfrentan los diseñadores de las políticas de turismo, debido a la fragmentación institucional y territorial y a las dificultades en la coordinación a través de los diferentes niveles de gobierno, así como entre gobierno y el sector privado, a menudo son similares a los experimentados en otras áreas como la política ambiental.

Mientras que en el pasado, muchos gobiernos han constatado la contribución que el turismo puede aportar al desarrollo económico regional y cultural o al cambio social, en fecha reciente se ha dado una revaloración favorable sobre la importancia del turismo. Ello se ha reflejado gradualmente en la relevancia que se otorga a la política turística por parte de los diferentes gobiernos en los que se han transferido los asuntos relacionados con la política turística a las entidades económicas y comerciales. El desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), para estimar con mayor precisión los beneficios económicos del turismo, ha desempeñado un papel importante en el mayor reconocimiento de la industria y su perfil dentro del gobierno.

Sin embargo, sigue habiendo la necesidad de que aquellas entidades responsables del turismo continúen estableciendo vínculos y relaciones con otras áreas del gobierno central a la vez que estableciendo procedimientos para abordar los temas de políticas. Un ejemplo es el involucramiento de los ministros de turismo como respuesta gubernamental a la interrupción de la aviación por las cenizas volcánicas en la atmósfera.

Los diferentes niveles de gobierno, nacional, regional y local, juegan siempre un papel importante en el desempeño del turismo. Sin embargo, el reto es que en muchos países este papel ha venido evolucionando de manera improvisada y siempre sin una clara definición sobre el papel del turismo más allá de su contribución al desarrollo económico.

En el pasado, un aumento de la importancia del turismo se reflejaba en fondos adicionales para la promoción y mercadotecnia. Hoy día, el papel de la política gubernamental se extiende a diversas áreas que se están impulsando; servicios de aviación (frecuentemente de bajo costo), desarrollo de nuevos nichos de mercado tales como el turismo de salud y bienestar, ecoturismo, turismo de viajes, reuniones y convenciones; aumento de la difusión de las Tecnologías de Información y Comunicación entre las pequeñas y medianas empresas, análisis del impacto del turismo en la sustentabilidad regional y, considerar los efectos de la crisis y desastres naturales en la industria. En estas áreas, el reto es vincular la política turística con las de otras entidades gubernamentales.

A lo largo de ésta política compleja, interesa destacar los aspectos turísticos y realizar una evaluación sistemática de los diferentes roles del gobierno en sus diferentes niveles y de la industria turística en los arreglos gubernamentales.

Una política turística efectiva requiere de la integración de la perspectiva ambiental, social y económica, por lo que se hace necesario el trabajo conjunto con los distintos ministerios y agencias al nivel central del gobierno. Esta política de integración horizontal requiere la coordinación de políticas entre organizaciones del mismo nivel administrativo.

La política de integración requiere una comprensión común sobre los alcances y objetivos de todas las partes involucradas y un nivel de acuerdos sobre las prioridades, resultados y métodos, además de la capacidad para desarrollar soluciones de política efectivas e integradas. La integración también requiere que las políticas adoptadas y aplicadas consistentemente de principio a fin en la administración pública y llama por un marco normativo de planeación, evaluación, supervisión y control.

El enfoque del gobierno como un todo, requiere de vínculos efectivos para la política regional y prioridades gubernamentales y acciones a nivel regional. La coherencia y constancia son esenciales para el diseño y aplicación de las políticas en todos los niveles de gobierno, a fin de asegurar que las políticas de turismo son efectivas.

El reto para una política de integración vertical es la coordinación entre los niveles de gobierno central, regional y local. Adicionalmente, ya que el turismo es una industria dinámica, los gobiernos enfrentan frecuentemente dificultades para monitorear el mercado y asegurar la eficacia de la política.

Papel del gobierno a nivel central, regional y local; los fallos de mercado.

La racionalidad del involucramiento gubernamental en el turismo incluye un consenso generalizado de que siendo el turismo un medio efectivo para el desarrollo económico regional, se orienta a los fallos del mercado y para una gestión efectiva en el uso de bienes públicos. En diferentes economías desarrolladas, el turismo proporciona alrededor del 2% al 5% del PIB (4% al 6% del empleo) siendo aproximadamente del doble cuando consideramos los beneficios económicos indirectos e inducidos.

Existe el acuerdo de que la política gubernamental, en sus diferentes niveles, debería buscar dirigir los fallos de mercado de la industria turística y mitigar cualquier impacto social, cultural y ambiental negativo del turismo. La racionalidad para el involucramiento gubernamental en el turismo esta siempre vinculado al uso de bienes públicos (tanto naturales como culturales), y a la naturaleza espacial del turismo de la cual se deriva la planeación territorial.

Los fallos de mercado surgen cuando los negocios no cumplen con el ofrecimiento de bienes y servicios que son valorados por muchos consumidores. Un ejemplo de fallos de mercado ocurre cuando en el mercado no se ofrece la suficiente cantidad de bienes y servicios o la totalidad en términos de calidad y funcionamiento.

Un ejemplo se refiere a la promoción de destinos turísticos, donde algunas empresas siempre son reacias a contribuir con las actividades de cooperación en mercadotecnia, por lo que tienen un incentivo para, por ejemplo, obtener la promoción gratuitamente, lo cual en este contexto significa que se benefician de las actividades de promoción sin realizar alguna aportación.

Ello es posible debido a que con la promoción de un destino turístico se incrementa el conocimiento del mismo entre los turistas potenciales quienes solicitarán información adicional sobre detalles de transportación y alojamiento, entre otra.

Esto significa que al final los turistas terminan haciendo la compra a una empresa que no hizo alguna contribución original para su promoción. A fin de evitar estos “regalos”, los gobiernos realizan aportaciones monetarias para la promoción de destinos bajo la expectativa de que estos fondos tendrán como resultado gastos de los turistas que beneficien directa e indirectamente a los residentes y empresas ubicados en el destino.

Al mismo tiempo que los fallos de mercado, el desarrollo regional y local, la planeación territorial y el uso de bienes y servicios públicos, así como la mitigación de los impactos negativos son, en general, argumentos que justifican el papel del gobierno en el turismo, aunque los principales roles han cambiado a lo largo del tiempo. Una razón de estos cambios son los diferentes tipos de fallos de mercado experimentados así como el desarrollo y madurez de la industria turística.

Históricamente, se puede identificar un patrón común de involucramiento del gobierno. Por ejemplo, en las etapas iniciales de desarrollo del turismo, las Administraciones Nacionales de Turismo asumieron amplias responsabilidades para la planeación y promoción del turismo, así como en la operación de algunos negocios comerciales. En este contexto, los gobiernos jugaron el papel activo en la hotelería, agencias de viajes, turoperadores y operadores de transporte. Posteriormente, una vez que la industria turística se estableció, la tendencia fue a que los gobiernos actuaran más como coordinadores

o catalizadores en el desarrollo del turismo, dando asistencia y apoyo a la industria en lugar de encabezarla, cubriendo los espacios que dejaba el sector privado.

De este modo, cuando un país desarrolló su industria turística, el foco de la política turística se desplazó de la simple maximización del número de visitantes e ingresos por turismo, a la creación de condiciones competitivas tanto en las empresas como entre las regiones turísticas. De igual forma, existe una evolución desde el uso primordial de los instrumentos de promoción hasta el desarrollo de la competitividad en el turismo y el uso de técnicas de gestión de calidad total.

Este cambio ha significado que hoy día, en los destinos turísticos avanzados, exista una renuencia para que el gobierno se involucre en la operación de negocios turísticos, aunque generalmente éste ha seguido financiando la promoción turística.

Adicional a los cambios en el papel del gobierno ocasionados por el desarrollo de la industria, también se han dado cambios en el entorno político agregado de muchos países, considerando el eslogan “stering not rowing” (esto es, no remar y enfocarse más en proporcionar el rumbo). Este entorno político agregado estimula una mayor participación de los administradores de negocios en el desarrollo de políticas, siempre a través de la creación de redes de política, así como la mayor atención del gobierno en la forma de desarrollo del turismo a nivel regional y local.

En parte, la extensión de la responsabilidad en la toma de decisiones se relaciona con los temas dirigidos a la sustentabilidad, a través de un énfasis en el trabajo conjunto de planeación a escala regional y local, así como el proceso cada vez más frecuente de consulta.

¿Cuáles son los papeles y responsabilidades del gobierno central en la definición de la política turística?

Existen diferentes formas a través de las cuales puede definirse el papel del gobierno en el turismo. Toda vez que el desarrollo del turismo como industria ha sido relativamente reciente, su papel y funciones usualmente no se especifican aún a nivel de la constitución nacional.

Por ejemplo, en Australia todos los poderes que no se establecen explícitamente en su constitución se asignan a los Estados, por lo que el turismo tiene su principal papel en los gobiernos estatales. Sin embargo, el Gobierno Federal de Australia, a través de la creación de Turismo en Australia, asumió la promoción del turismo internacional por acuerdo con los Estados y Territorios del país. A falta de una definición constitucional sobre el papel del gobierno en el turismo, se infiere que los gobiernos habrán de realizar los arreglos de la gobernanza en el transcurso del tiempo, o introducirán leyes que determinen su papel.

Una tendencia reciente en algunos países (incluyendo a Francia, Grecia, Hungría, España, México, República de Eslovaquia, Camboya y Vietnam) ha sido aprobar leyes que definan los roles de las organizaciones involucradas en el diseño y planeación de la política turística, en sus diferentes niveles de gobierno, así como aquellas que se realizan entre el gobierno y el sector privado. Esta definición clara de los papeles y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno es un ejemplo de buenas prácticas en la gobernanza del turismo.

El rol del gobierno en el turismo esta evolucionando continuamente y en la mayoría de los países existe también un enfoque sobre los temas del “lado de la oferta” además de la promoción y mercadotecnia del “lado de la demanda”. Las mejoras en el lado de la oferta se orientan al fortalecimiento de la competitividad de la industria turística al elevar la productividad y calidad, estimulando la innovación. Estas iniciativas pueden dirigirse al desarrollo de nichos de mercado, como son la revitalización

del turismo de salud y spa en Hungría; mejoras en la infraestructura; construyendo las capacidades de las empresas turísticas para capitalizar el impacto del Internet y las TIC's; mejorando las habilidades y la capacitación, a la vez que reduciendo los impactos sociales y ambientales negativos.

Se tienen diferentes consecuencias al adoptar un papel determinado en el desarrollo del “lado de la oferta”. Este nuevo rol aumenta los alcances y complejidad de la política turística gubernamental además de requerir un mayor desarrollo de los vínculos con los ministerios y otras organizaciones, tales como las agencias de innovación y universidades.

El desarrollo efectivo de las políticas del “lado de la oferta”, requieren de una perspectiva de planeación de largo plazo, comparada con requerida para la promoción de los productos turísticos existentes. También requiere del desarrollo de nuevas competencias de organización en las instituciones turísticas gubernamentales centrales, y la posición asumida sobre la forma en que el sector privado deberá involucrarse, cuya cooperación es esencial para estimular el cambio estructural y la innovación en el turismo.

Competencias necesarias para establecer el papel y responsabilidades del gobierno en el turismo.

De acuerdo con las teorías vigentes de la administración, las competencias organizacionales son aquellas combinaciones de recursos y procesos en la organización que conjuntamente sustentan sus habilidades para alcanzar los objetivos y por ello, cumplir su papel. Por tanto, la definición de las competencias de una organización requiere del conocimiento de los recursos humanos y financieros y de los poderes legislativos necesarios para alcanzar el rol deseado resultante.

Así, Austria, Alemania, Grecia, Hungría, Portugal, y la República de Eslovaquia, están adoptando un enfoque basado en competencias. Por tanto, la especificación de las competencias, necesarias para que las organizaciones gubernamentales desarrollen sus roles eficazmente, podría considerarse como una buena práctica relativa a la gobernabilidad del turismo.

En resumen, los papeles y competencias de las organizaciones gubernamentales en el turismo están evolucionando, como reflejo de los cambios en el entorno de los negocios y de la política. Desde la perspectiva de los negocios, las políticas gubernamentales enfatizan la competitividad al mejorar la productividad y calidad, estimulando también la innovación. Las mejoras en la productividad también se han alcanzado a través de una mejor definición de los roles y competencias de las organizaciones involucradas. El entorno macroeconómico y político favorece un enfoque de mayor colaboración y esto ha motivado el desarrollo de una política conjunta con la industria turística, así como el mayor énfasis en la toma de decisiones a nivel regional o local.



**La Facilitación de Visas y su impacto en el Empleo
Turístico de las Economías del Grupo de los Veinte (G20)**



La Facilitación de Visas y su impacto en el Empleo Turístico de las Economías del Grupo de los Veinte (G20) ²

En el marco de los preparativos para la IV Reunión de Ministros de Turismo de las 20 economías avanzadas y emergentes (T20), a realizarse en Mérida, Yucatán, los días 15 y 16 de mayo de 2012, la Organización Mundial de Turismo (OMT) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés), solicitaron el apoyo de la consultora internacional Tourism Economics, a fin de estimar las ganancias potenciales en términos de empleo entre las economías del Grupo de los 20 (G20), a partir una serie de reformas en sus políticas de facilitación de visas aplicadas durante el periodo 2013-2015.

En sentido estricto, el G20 reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo, conformado por 19 países miembros y la Unión Europea, que en conjunto representan el 90% del Producto Interno Bruto mundial, el 80% del comercio internacional y dos tercios de la población total.

Por lo que respecta al turismo internacional y su aportación a las economías de los países del G20, se tiene que las llegadas de turistas internacionales a los países de dicho grupo ascendieron a 656 millones de llegadas en 2011, equivalente al 67% del total mundial. En el mismo año, estos turistas realizaron gastos por cerca de 830 mil millones de dólares y generaron casi 78 millones de empleos directos, indirectos e inducidos.

De lo anterior se desprende que la creciente demanda por turismo internacional representa un área de oportunidades para las economías del G20 en términos de captación de divisas internacionales y la generación de empleos. Por ello, la mejora en la expedición de visas que facilite los viajes internacionales se traduce en ganancias importantes para los países miembros de dicho grupo.

Países Miembros del Grupo del G20

Alemania	India
Arabia Saudita	Indonesia
Argentina	Italia
Australia	Japón
Brasil	México
Canadá	Reino Unido
China	Rusia
Corea	Sudáfrica
España*	Turquía
Estados Unidos	Unión Europea**
Francia	

* España es invitado permanente del G20 y se incluyó en el informe.

** Para efectos del informe, la Unión Europea (UE) se definió como aquellos países del Tratado "Schengen", esto es, todos los países de la UE con excepción de Bulgaria, Chipre, Irlanda, Reino Unido y Rumania.

² Traducción parcial del informe que lleva por el título "The Impact of Visa Facilitation on Job Creation in the G20 Economies", elaborado por Tourism Economics, an Oxford Economics Company.

1. El papel de las visas en los viajes turísticos.

Los flujos de personas más allá de las fronteras nacionales se determinan por políticas de autorización de ingreso, establecidas por los Estados soberanos. Ninguna ley o tratado internacional requiere que los Estados tengan abiertas sus fronteras.

No obstante que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de carácter no vinculante, establece que los ciudadanos deberían tener el derecho de salir y entrar libremente a sus países respectivos, no existe un patrón que señale que los ciudadanos de un Estado extranjero tengan el derecho de ingresar libremente al territorio soberano de otro. Los Estados soberanos tienen, por tanto, el derecho de controlar el ingreso a su territorio de ciudadanos extranjeros –principalmente a través de políticas de visado– por lo que tienen la autoridad para su libre determinación, unilateralmente, o en cooperación con otros Estados.

Así, pueden distinguirse diferentes motivos para el establecimiento de visas:

- Seguridad. En la era de la globalización y creciente movimiento de las personas, los Estados están confrontados por un lado, con el reto de equilibrar la seguridad nacional y la inmigración, y por el otro, de promover la actividad económica y las relaciones políticas, por lo cual las visas juegan un papel importante para la protección física y económica de los ciudadanos nacionales y de los visitantes internacionales.
- Control de la inmigración. Las políticas de visas también permiten proteger la fuerza de trabajo nacional al prevenir la inmigración ilegal y/o el acceso a concesiones de alto valor para el trabajador foráneo, extendiendo los beneficios económicos otorgados por un Estado.
- Limitación del plazo de estadía y de actividades. Para validar el periodo de vigencia de una visa, se puede restringir el número de ingresos permitidos durante el periodo de vigencia de la visa.
- Generación de ingresos. La emisión de visas también proporciona un medio para elevar los ingresos del Estado.
- Reciprocidad. La política de visas se puede definir por la ley de un país o por prerrogativas nacionales. En algunos casos un país impondrá una visa a otro debido a que el otro país solicitó visas a los ciudadanos del primero.
- Control de la demanda. Adicionalmente, algunos países utilizan las visas para limitar el número de turistas que ingresan, debido a razones de capacidad.

Si bien las políticas de visado se dirigen en su mayoría al cumplimiento de los objetivos antes señalados, no cabe duda de que también dan lugar a obstáculos para el sector de viajes y turismo, considerado como uno de los sectores que promueven el crecimiento económico.

De hecho, tanto los costos monetarios directos para los solicitantes de visado, como los indirectos, relacionados con gastos por tiempo de espera y obtención de la visa, se han convertido en un disuasivo para los viajeros potenciales, desviando la demanda hacia otros destinos.



2. Visas y Turismo.

Los tiempos de espera se han vuelto particularmente perjudiciales en algunos destinos, por lo que en diferentes casos es frecuente la aplicación de procesos para racionalizar y organizar las reservaciones de viajes, reduciendo de manera significativa el tiempo de espera en ventanilla.

Sin negar el amplio reconocimiento sobre el derecho soberano de los Estados para controlar el acceso de extranjeros a sus territorios, el estudio elaborado por Tourism Economics estableció como objetivos:

- a. Cuantificar los impactos potenciales de las políticas de facilitación y procedimientos sobre la demanda turística y la generación de empleos en las economías del G20; y
- b. Identificar las oportunidades de política que deberían facilitar los viajes en los destinos de los países del G20, a la vez que se mantienen las funciones críticas de las visas.

3. Requerimientos de visas en el G20.

Para fines del informe, la OMT elaboró una matriz en la que se identificó la relación bilateral en la política de visas para visitantes no inmigrantes de negocios y de esparcimiento entre los países del G20 y los 197 países del mundo para los cuales se contó con dicha información.

La información disponible permitió identificar en donde se requería una visa o no para viajar de un mercado de origen a un país determinado. También se identificaron aquellos casos en donde se solicitó al viajero de un mercado de origen una visa o una visa electrónica (u otro tipo de autorización electrónica).

Algunos países tienen diferentes requerimientos para los viajeros de negocios y de esparcimiento, por lo que la metodología adoptada consistió en las exigencias para los viajes de esparcimiento.

Utilizando la matriz citada, se logró identificar el tamaño del mercado direccionado hacia cada destino de los países G20. Además de la matriz, los cálculos se basaron en las estimaciones y pronósticos realizados por Tourism Economics sobre las llegadas de turistas (por región y país) para cada país del G20.

Se define al mercado direccionado como el número de llegadas de turistas a los países que necesitan visas para ingresar a un país determinado. Los viajeros procedentes de los mercados emisores que pueden recibir una visa a su arribo, sea electrónica o alguna otra forma de autorización no se incluyeron en la estimación del mercado direccionado, toda vez que este último considera las políticas de facilitación de visas efectivas.

En otras palabras, las estimaciones del tamaño de mercado direccionado sólo consideran a turistas de países que necesitan un documento de visa para ingresar:

- De los 656 millones de turistas internacionales que visitaron países del G20 en 2011, solo 110 millones (17%) requirieron un documento de visa para ingresar.
- Dos terceras partes de los visitantes de países del G20 que requirieron visas (72 millones), fueron viajeros de la Unión Europea (UE) y de Estados Unidos.
- En 2011 cerca de 50 millones de llegadas de turistas a la UE necesitaron visas, lo que representó el 15% del total de llegadas turísticas a la UE. Esta pequeña proporción con respecto al promedio de la UE, se debe al importante volumen de comercio intrarregional en Europa, por lo que la exención de visado prevalece en el área Schengen. Considerando solo a los visitantes fuera del área Schengen, el porcentaje de turistas que requieren visa se elevaría a 38%.

- El mercado direccionado es también significativo para Estados Unidos, con 23 millones de llegadas en 2011, esto es 26% del total de llegadas de turistas. Esta es una proporción más alta que el promedio del G20 de 17%. La India (90%), Arabia Saudita (48%), Corea (35%), Rusia (28%), Japón (20%), Argentina (19%), y Brasil (18%).

- Turquía, México y Australia requirieron visas en menor porcentaje respecto de sus visitantes actuales en 3%, 4% y 4%, respectivamente. Canadá, Francia, Indonesia, Italia, Sudáfrica, y el Reino Unido requirieron visas en menos del 10% respecto a sus turistas internacionales en 2011.

4. Impacto de las políticas de facilitación de visas en el turismo.

Con el fin de comprender el potencial que las políticas de facilitación de visas puedan proporcionar, se identificaron y analizaron diferentes casos de estudio en los que hubo un cambio en la política de visas (para facilitar o limitar el ingreso).

En cada estudio de caso, se estimó el efecto de un cambio en la política sobre las llegadas de turistas internacionales, tomando como base la tendencia en las llegadas, suponiendo que otros efectos estaban controlados (por ejemplo factores económicos, políticos, etc.). La información resultante sobre los efectos de política de estos casos de estudio se analizó a fin de proporcionar un intervalo de cambios de bajo y alto impacto, ejercicio que se utilizó en un modelo de impacto económico.

El rango de impactos de la política de visas señalada dio lugar al “efecto político”, para cada estudio de caso se ubicó entre 1% a 90% en términos del impacto en las llegadas. Así, se calcularon los promedios correspondientes para los grupos de bajo impacto (5.4%) y para los grupos considerados de alto impacto (24.8%), tomando en cuenta los siguientes casos:

- **Ampliación del Programa Visa Waiver de Estados Unidos.** En noviembre de 2008, Estados Unidos amplió su programa visa waiver para incluir a ciudadanos de la República Checa, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Eslovaquia y la República de Corea, toda vez que dichos países reunieron los requerimientos regulatorios y acuerdos para incorporarse al programa. El rango de efectos atribuible al cambio en la política de visas varía entre países desde el 3% (Estonia) hasta el 101% (República Checa).

- **Programa de Autorización Electrónica de Viaje (ETA) de Australia.** Inició en 1996, con miras a prever las necesidades de gestión de un amplio número de visitantes para las Olimpiadas de Sidney 2000, por lo que en tres años y después de algunos ajustes, acumuló un crecimiento promedio de llegadas provenientes de los mercados relevantes del 8.9% al año, partiendo de un 1.7% (Japón e Italia) hasta un 19% (Finlandia).

- **Política de Visas del Reino Unido a Taiwán (provincia de China) y Sudáfrica.** A partir de marzo de 2009, el Reino Unido permitió a los turistas taiwaneses estadías menores a los 6 meses al ingresar al Reino Unido sin visa, lo que llevó a un crecimiento del 39.6% en el número de llegadas en ese año, así como a una corrección y un repunte en 2010 y 2011, respectivamente. El crecimiento anual promedio en las llegadas de Taiwán fue de 6.6% en el lapso 2009-2011. Sin embargo, el cambio en la política de visas del Reino Unido contribuyó con el 3.3% en el crecimiento de las llegadas provenientes de Taiwán.

En marzo de 2009, el Reino Unido aplicó requerimientos de visa a ciudadanos de Sudáfrica, con excepción de aquellos que habían ingresado en los seis meses previos quienes fueron requeridos para obtener una visa de viajero al Reino Unido. Las llegadas de visitante de Sudáfrica cayeron casi 30% entre 2009-2011, por lo que se estima que los nuevos requerimientos de visa ocasionaron una caída al 35% en el periodo (13% por año).

- **Programa de visa en las llegadas a la India.** A principios de enero de 2010, la India instituyó un programa de visas para llegadas de ciudadanos de 11 países (Nueva Zelanda, Finlandia, Luxemburgo, Japón, Indonesia, Filipinas, Singapur, Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam). No obstante que esta visa consideró el ingreso solo de una persona por un periodo de 60 días, los resultados fueron favorables, ya que durante 2010 dicho programa arrojó un crecimiento del 10.6% en las llegadas de las nacionalidades arriba señaladas. Así, este programa se estima que contabilizó un crecimiento combinado del 3.7% en las llegadas de dichos mercados.

- **Política de visas de Canadá para la República Checa y México.** Por ley, todos los viajeros a Canadá requieren de una visa temporal a menos que estén exentos, estatus que mantienen aquellos países que han sido evaluados a través de varios criterios; entre los que destacan los migratorios, de protección y seguridad, así como las relaciones comerciales. A la fecha en que se elaboró el estudio, el 90% de los visitantes a Canadá no requerían visas.

Canadá levantó los requerimientos de visa para ciudadanos de la República Checa en octubre de 2007, con lo que las llegadas de ciudadanos de dicho país a Canadá se incrementaron un 36.5% del 2007 al 2008, estimándose que un 20% se explica por la eliminación del requerimiento de visas. Sin embargo, en junio de 2009 Canadá restableció los requerimientos de visa a ciudadanos de la República Checa, por lo que sus llegadas cayeron cerca del 70% en promedio entre 2009 y 2011, calculándose que el 41% de la reducción se atribuye a dicho requerimiento.

En el caso de México, Canadá impuso un requerimiento de visa a los viajeros mexicanos en junio de 2009, disminuyendo las llegadas de mexicanos en 37% y 29% en 2009 y 2010, respectivamente. Así, en el lapso 2009-2011, las llegadas de ciudadanos mexicanos a Canadá disminuyeron casi 50%, por debajo de los niveles observados en 2008. Sobre una base anual, durante un periodo de tres años, los requerimientos de visa explican el 21.5% del menor crecimiento en la llegada de visitantes mexicanos a Canadá.

- **Mercados fuente de Rusia.** En este caso se revisaron las políticas de facilitación de visa para diez países a Rusia, entre el año 2000 al 2010; para los cual se consideraron los cambios en las políticas de oferta de visas a las llegadas de ciudadanos de Líbano (2004) y Chipre (2005), liberación de visas para grupos de viajeros chinos (2000), liberación de visas para viajes durante meses específicos del año a ciudadanos croatas (2008), y liberación de visas para turistas de esparcimiento provenientes de Brasil (2008), Chile (2010), Colombia (2010), Israel (2008), Serbia (2009), Filipinas (2007) y Tailandia (2005). Se estimó que dicha política afectó un rango del 2% al 89% del aumento en las llegadas de turistas, con un aumento promedio del 21% derivado del cambio de políticas.

- **Política de visas de la República de Corea para China (2006).** La República de Corea es una de los destinos internacionales cerrados para China (sólo 600 millas separan a Seúl de Beijing). Aunque la República de Corea fue perdiendo participación de mercado de viajeros chinos del 2000 al 2005, China se sumó al programa coreano de exención de visas para la Isla de Jeju, la isla más grande de Corea y uno de los más grandes destinos turísticos.

Para 2009 las llegadas de ciudadanos chinos a la República de Corea creció 64.5% por arriba de los niveles de 2005, con lo que se estima que la política de facilitación de visas promovió un aumento del 67.2% en las llegadas de turistas de China, equivalente a un 18.9% anual.

- **Sistema Electrónico de Autorización de Viajes de Estados Unidos (ESTA).** De particular interés fue la iniciativa ESTA que inició el gobierno de Estados Unidos en enero de 2009, toda vez que dicho programa se puso en marcha con el objetivo de aumentar la seguridad y reducir los costos de ingreso de viajeros en la frontera.

Antes de 2009, los ciudadanos de países exentos de visa ingresaban a Estados Unidos presentando un formulario en la frontera. Una vez que se introdujo el programa ESTA, los turistas que deseaban ingresar a Estados Unidos, a través del programa de exención de visas, tuvieron que solicitar por anticipado una autorización electrónica y una vez que se obtenía el permiso contaba con una vigencia de dos años.

Las llegadas de países elegibles a través del programa ESTA (excluyendo siete que se incorporaron en noviembre de 2008), cayeron 9.5% en 2009, caída que no se explica por los cambios en la política de visas, sino que se atribuyó más a la situación económica global.

A partir de septiembre de 2010, el programa ESTA consideró una tarifa de 14 dólares para obtener la autorización. Estos resultados muestran que el programa ESTA no ha tenido un impacto negativo en la llegada de turistas a Estados Unidos provenientes de países exentos de visa.

5. Impacto de la facilitación de visas.

Los impactos en las llegadas de turistas se calcularon al aplicar los efectos que se expusieron en la sección anterior, a propósito de los pronósticos realizados por Tourism Economics en los mercados turísticos establecidos para cada una de las economías del G20.

Los diferentes impactos se consideran en un horizonte de tres años, del 2013 al 2015, a fin de permitir que los efectos de las políticas de visas se estabilicen. Se calculó el gasto en turismo (ingresos por turismo internacional), para aplicar el gasto turístico por turista promedio a los resultados sobre llegadas. El gasto que resulta orienta los cálculos de los impactos en el empleo al considerar las estimaciones de Oxford Economics sobre las ventas turísticas por empleado en cada una de las economías del G20.

Consideremos que los cálculos se hicieron a nivel de país para llegar al resultado total de las economías G20. El modelo para cada país se basa en el gasto promedio por turistas que arribaron (ajustado por los mercados establecidos para ese destino) y las ventas promedio por empleado en la industria turística de cada país. La ganancia porcentual potencial en las llegadas de turistas (del 5% y 25%) se aplica consistentemente entre los países. Es probable que algunos países experimenten mayores o menores ganancias con base en su capacidad, acceso aéreo, infraestructura, atracción general de los destinos, y otros factores. Sin embargo, para propósitos de la consistencia, la ganancia potencial se aplica a los mercados establecidos para cada país.

• Impacto en las llegadas de turistas internacionales.

Al anunciar las oportunidades por la facilitación de visas, los países del G20 tienen el potencial de obtener una ganancia adicional de 20 millones a 112 millones de llegadas de turistas internacionales en 2015 lo que representa una ganancia del 3% al 16%, respectivamente, en las llegadas de turistas por arriba de la línea base de pronóstico.

• Impacto en los ingresos por turismo internacional.

Las 20 millones de llegadas de turistas internacionales, adicionales a las 112 millones de llegadas, generarán ingresos adicionales de 38 mil millones y 206 mil millones de dólares para los países del G20 en 2015.

El escenario de bajo impacto arrojaría un aumento del 4% en los ingresos por turistas internacionales, por arriba de la línea base, en tanto que el incremento a partir de un escenario alto llevaría a un aumento del 21% sobre el escenario base.

• Impacto sobre la creación de empleos.

El gasto adicional de estos turistas en los destinos de economías del G20 apoyan directamente a las industrias del turismo, incluyendo hoteles, restaurantes, transportes, ventas al menudeo, entretenimiento y recreación. El gasto adicional del visitante generado por la facilitación de visas crearía entre 560 mil y 3.1 millones de empleos directos en las economías del G20 hasta el año 2015.

Estos impactos en el empleo total no se limitan a las industrias turísticas. Los empleos indirectos son generados a través de la cadena de producción de las industrias turísticas y los empleos inducidos se generan por el gasto que se realiza a partir de los ingresos obtenidos en otros sectores de la economía. La creación total de empleos (incluyendo los impactos directos, indirectos e inducidos) del gasto adicional en las economías del G20, alcanzaría una suma de entre 940 mil y 5.1 millones al 2015.

6. Oportunidades en la facilitación de visas.

Derivado de las entrevistas realizadas, la revisión de la literatura y los estudios de caso, se presenta un conjunto de oportunidades por las facilidades de visados.

I. Mejoras en la entrega de información.

A. Mejorar el servicio al cliente y de comunicación.

Las comunicaciones claras y actualizadas sobre los requerimientos de visas, los procedimientos y tiempos ayudarán a asegurar que los viajeros potenciales que necesiten visas no se desanimen desde el principio. La información debe estar actualizada, accesible y preferentemente en los idiomas de los diferentes demandantes.

Estas oportunidades se aplican no sólo a los individuos, sino también para el sector de los viajes. Algunos destinos han dejado de ser visitados ya que los agentes de viajes perciben ciertas dificultades para la obtención de visas y no están al tanto de esfuerzos de facilitación vigentes, por lo que prefieren reservar en otros destinos. Canadá encontró que éste fue el caso para un mercado de origen e instrumentó mayores esfuerzos para educar al sector de viajes en ese mercado.

B. Incrementar el intercambio de información entre los gobiernos y a su interior.

Los Sistemas de Información de Visas (por ejemplo en la Unión Europea y Australia), almacenan datos clave, haciendo posible la creación de “movimientos de registros esperados” y compararlos contra los movimientos realizados (registro, llegada y salida) para facilitar los procesos de llegadas, disminuir el congestionamiento en el aeropuerto, mejorar la gestión de los ingresos y salidas y disminuir la espera por visas. No obstante que tales sistemas son posteriores al ingreso y no facilitan directamente las visas de los turistas, fortalecen sin embargo la cadena de seguridad para el régimen de visas lo que permite la instrumentación de otras políticas de facilidades.

C. Aprovechar el Internet para proporcionar información a los clientes.

Los sitios web proporcionan información sobre los procedimientos de ingreso con visa y fronterizos, lo que juega un papel importante entre los turistas. El uso de sitios web amigables y en diferentes idiomas es ahora un estándar para la entrega de información requerida.

o Brasil ofrece información accesible y en diferentes idiomas, sobre procedimientos de visa, controles fronterizos y otras áreas de interés para los viajeros a través de un sitio web específico.

o El sitio web oficial del Reino Unido permite la verificación individual de requerimientos de visa para una persona.

o El sitio web de la República de Corea despliega una de las fuentes más detallada y acertada sobre políticas de visas, incluyendo información práctica sobre el país en más de diez idiomas.

II. Facilitar los procesos para la obtención de visas.

D. Disminuir los requerimientos de información y de entrevistas.

Los trámites para obtener algunos de los documentos solicitados para los visados son muy costosos e implican tiempo para su gestión, siendo en algunos casos imposible de obtener, lo que impide el ingreso legítimo de los viajeros que se enfrentan a estos obstáculos. Al aprovechar las tecnologías disponibles y el intercambio de información podría cubrir algunos de los vacíos y reducir algunas de las barreras para el solicitante.

Las entrevistas en persona pueden implicar costos elevados para los solicitantes potenciales, quienes en muchas ocasiones deben realizar algunos viajes para llegar a la embajada o consulado, lo cual en países grandes como Brasil o China podría implicar que los gastos del viaje para la entrevista llegan a ser más altos que el costo de viajar hacia el destino.

o Estados Unidos está llevando a cabo un programa piloto donde los funcionarios consulares podrán evitar algunas entrevistas para personas que reúnen cierto perfil, como son; a) aquellas que buscan renovar sus visas dentro de los 48 meses de la expiración de sus visas anteriores; y, los brasileños en un rango de entre los 16 y 66 años de edad y mayores. Toda vez que la seguridad es muy importante, los funcionarios consulares podrán entrevistar a cualquier solicitante de visa en cualquier categoría.

E. Elevar la capacidad para procesar las visas.

Entre los principales obstáculos que enfrentan los viajeros potenciales se encuentran las largas filas de espera y una elevada incertidumbre en el procesamiento de visas. Al invertir en la capacidad de procesar más visas, los países están eliminando los principales obstáculos que impiden a los viajeros realizar sus viajes más allá de sus fronteras, lo cual se facilita aún más mediante la apertura de consulados adicionales, centros de procesamiento de visas, o haciendo uso de la industria de viajes.

o En 2011, aproximadamente un millón de turistas procedentes de Rusia visitaron España, lo que representó un crecimiento de más del 50%. Entre los factores que contribuyeron a este auge se destacan: un procedimiento de visado flexible, que incluyó la apertura de centros españoles de visado en las principales ciudades regionales de Rusia; y, los vuelos chárter que conectan directamente a Rusia con España. Para 2012, se espera un aumento de los centros de visados españoles en algunas ciudades de Rusia.

o En febrero de 2011, el **Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores** y la Agencia Nacional para la Promoción del Turismo (ANPT) de ese país, firmaron un acuerdo (que se renovó en marzo de 2012) destinado a mejorar la colaboración en el campo de la facilitación de visados de algunos países; China, Rusia y la India. Gracias a este protocolo, el personal de los consulados se ha reforzado a través de personal contratado localmente por la ANPT con tareas operativas, lo que motivó un aumento anual en el número de visados expedidos en 2011; en China (46%), Rusia (26.5%) e India (6.8%). Una particular mejora se registró también en aquellos países donde se concluyó un acuerdo de facilitación de visados con la Unión Europea.

F. Uso de tecnología y otras medidas de apoyo para aumentar la eficiencia y la velocidad de emisión de visas.

Las mejoras en la velocidad de procesamiento y emisión de visas pueden ser una importante palanca para estimular la demanda. Esto es especialmente cierto en un mercado que se caracteriza cada vez más por las ofertas de último momento y las decisiones de viaje, que son claramente incompatibles con los tiempos de expedición de visas. La aplicación de solicitudes en línea y la selección anticipada a partir de bases de datos centralizadas se pueden utilizar para mejorar la eficiencia en la emisión de visas.

o **Canadá.** Ha venido aumentando el uso de procesamiento en línea de solicitudes de visado, lo que permitirá flexibilidad en la distribución de cargas de trabajo y mejoras en los servicios al cliente.

o **Alemania.** Esta simplificando los procedimientos de visado, abriendo la posibilidad de que la descarga y llenado parcial de los formularios de solicitud de visa sea en línea, para posteriormente cumplimentarlos en su totalidad e imprimirlos durante la entrevista, en donde se revisan en forma electrónica a través de un código de barras, lo que disminuye el tiempo requerido para procesar la solicitud en la ventanilla de visados. Además, varias representaciones alemanas en el exterior ya cuentan con un sistema electrónico del sistema de citas para ayudar a controlar el número de los visitantes a sus instalaciones y así acortar el tiempo de espera.

En el futuro, las representaciones alemanas en el exterior almacenarán electrónicamente un escaneó de las huellas dactilares de los solicitantes en el momento de aceptar las aplicaciones para visas. Este procedimiento biométrico se espera que se introduzca gradualmente región por región, entre 2011 y 2013.

o **Estados Unidos.** Cuenta con un sistema de solicitud en línea para descargar el formulario a través de un programa informático de entrega instantáneo, el cual se integra a un sistema de información biométrica, elevando con ello la eficiencia de los consulados y la seguridad en el proceso de adjudicación de la visa.

o **Los países miembros del G20,** incluidos Estados Unidos, Reino Unido y otras naciones, se han comprometido a incrementar el uso de la biometría como herramienta fundamental en las gestiones de identidad. La biometría es también un componente tecnológico clave en los esquemas de facilitación de viajes en Estados Unidos.

G. Expedición de los visados al arribo.

Este tipo de visa se puede obtener directamente en el destino a su llegada. Se definen por un período limitado de estancia en el país y no se puede utilizar para efectos migratorios. El general, los requisitos para la visa al arribo incluyen un pasaporte válido para los próximos seis meses, un boleto de avión de ida y vuelta, y algunos cargos, por lo que normalmente esta opción sólo está disponible para ciertos países.

o **Indonesia e India.** Mientras que Indonesia ofrece visado al arribo para 64 países, la India considera un programa para once países. La expedición de los visados al arribo disminuye los costos de obtener una visa para los viajeros y estos programas son típicamente menos costosos que el mantenimiento de los programas fuera del país para el gobierno de emisión, sin embargo aún permite controlar quiénes entran en el país y por cuánto tiempo.

H. Aplicar programas de exención de visas.

Estos programas se centran en ciertos mercados con viajeros previamente seleccionados, considerados de bajo riesgo:

o **Hainan (Provincia china)**. En 2010 introdujo una exención de visado para 26 países, lo que aumentó las llegadas de turistas con exención de visado en un 41%, en menos de un año. Como consecuencia, los ingresos por turismo también registraron un aumento anual significativo del 10.4%.

o **Estados Unidos**. El Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program) permite que nacionales de los 36 países participantes viajen al país como turismo de ocio o de negocios, con estadías de 90 días o menos sin la obtención de una visa. Este programa se estableció para eliminar barreras innecesarias al viajar, estimulando el sector turístico, y permitiendo al Departamento de Estado enfocar recursos consulares en otras áreas. Con la entrada del programa antes señalado, se han alcanzado incrementos históricos anuales de dos dígitos. Por ejemplo, la llegada de visitantes de la República de Corea a los Estados Unidos se incrementaron casi un 50% en el 2010, después de que fueran incorporados en el programa citado a finales de 2008.

o **Chipre**. A partir de 2005 ofreció visas no-Schengen a las llegadas de turistas rusos, lo que arrojó aumentos anuales en las llegadas de 16% en 2005, 18% en 2006, 27% en 2007 y 24% en 2008.

III. Tratamiento diferenciado para facilitar los viajes turísticos.

I. Exención de visa para los titulares de una visa expedida por un tercer país.

Existen varios casos de países que permiten a los ciudadanos de algunas nacionalidades cruzar por sus fronteras, sin necesidad de obtener una visa o de expedirle un visado a su llegada, dado que el visitante ya es titular de una visa emitida en una región o por un Estado de confianza.

Esta estrategia disminuye los costos de los programas de visa tradicionales tanto para el viajero como para el país de destino, al tiempo que proporciona cierta seguridad para el destino y para el viajero, toda vez que su trayecto ya fue examinado por el Estado de emisión. Por lo general los turistas están autorizados a entrar en el país durante un periodo de hasta 90 días, pero a menudo se aplican diferentes requisitos.

o Esta estrategia está siendo aplicada por **Costa Rica, Croacia, Irlanda, México y Turquía**, entre otros.

J. Extender los límites de validez de los visados y de ingreso.

El aumento del período de validez del visado (por ejemplo, de 180 días hasta un año o de uno a tres años) y el permiso para realizar ingresos múltiples disminuye la demanda de capacidad de procesamiento y el número de aplicaciones que se están procesando. Los turistas también se benefician, ya que reduce de forma efectiva los costos para obtener oportunamente la visa.

o **Alemania**. Aplica este enfoque – de acuerdo con las normas de Schengen – al emitir visados de entrada múltiple con una validez de largo plazo para los viajeros frecuentes que han demostrado su integridad y fiabilidad entre otras cosas, mediante el uso regular de las visas Schengen emitidas anteriormente. Asimismo, Alemania exime generalmente a los viajeros frecuentes presentar personalmente una solicitud de visa.

o **Polonia** iniciará un programa para emitir visas de entrada múltiple por cinco años, para ciudadanos rusos quienes ya han tenido en dos ocasiones visas Schengen.

o A partir del terremoto de 2011 y el tsunami, las llegadas de la mayor parte del mundo al **Japón** se han reducido significativamente y se han colocado por debajo de los niveles anteriores al desastre. Así, Japón esta facilitando sus requisitos de visado para los ciudadanos chinos, emitiendo visas de tres años para entradas múltiples de ese mercado, con lo que el número de chinos que viajan a Japón aumentó en más del 30% año con año entre noviembre y diciembre de 2011.

o En fecha reciente el gobierno de **Canadá** duplicó el período máximo de validez para las visas de entrada múltiple, de cinco a diez años, orientado a los contados mercados que requieren visa para visitar dicho país, siempre que el período de validez del pasaporte así lo permita. De esta forma, los titulares puede entrar y salir de Canadá cuando les plazca durante los diez años de vigencia de su visa, con visitas que pueden durar hasta seis meses.

K. Ampliar la facilitación de visados para ciertos tipos de visitantes.

Algunos países aplican un sistema de exención de visado dirigido principalmente a los pasajeros de cruceros. Esto permite que los pasajeros de cruceros desembarquen sin una visa de turista, siempre que cumplan determinadas condiciones.

o Por ejemplo, **Rusia** permite a los turistas que viajan en crucero a San Petersburgo ingresar sin visado por un tiempo de hasta 72 horas, siempre que los visitantes participen en viajes organizados por las agencias de viajes acreditadas y regresar para pasar la noche a bordo del crucero.

L. Facilitación de visados para las zonas turísticas especificadas.

Si bien no es aplicable para todos los destinos, la especificación geografía puede proporcionar un medio para que se exente al turista de cierto mercado de las políticas normales de visado.

o El caso de la **República de Corea**, se destaca como caso de estudio la ampliación de las exenciones de visa para los turistas procedentes de China que visitan la Isla de Jeju.

IV. Instituyendo los programas de visa electrónica.

Las oportunidades que ofrece la visa electrónica de viaje se evidenciaron durante las entrevistas realizadas en este estudio, sin minimizar el papel de las visas tradicionales.

A diferencia de visas tradicionales, para la emisión de una visa electrónica no existe la necesidad de poner una etiqueta o sello en el pasaporte y tampoco se hace necesaria la presencia física del titular para obtenerla. Varios países ya han instrumentado los programas de visa electrónica con gran éxito, aunque no todos los programas son clasificados técnicamente como visado (por ejemplo, en Estados Unidos, la visa electrónica no es propiamente una visa, de acuerdo a la ley), no obstante que cuenten con formas y funciones similares.

o **Australia**. Dispone de tres programas diferentes de visa electrónica; Autorización Electrónica de Viaje (ETA), eVisitor (similar a ETA, pero para ciudadanos seleccionados de la Unión Europea), y visa de turistas e676 (que son efectivamente visas electrónicas) que remplazan a las visas tradicionales.

El programa más conocido es el de ETA donde los residentes de ciertos países pueden solicitar una Autorización Electrónica de Viaje (ETA). Las aplicaciones pueden presentarse a través de las agencias de viajes, líneas aéreas o directamente a través de un sitio web especial del gobierno australiano, por un precio de aproximadamente 20 dólares. Sin embargo, la ETA sólo está disponible para los residentes de ciertos países, quedando prohibido el desempeño de un empleo durante el tiempo de la estancia en Australia.

o **México.** Puso en práctica su Sistema de Autorización Electrónica (SAE) en marzo de 2009, permitiendo a los ciudadanos de Brasil, Rusia y Ucrania obtener la autorización electrónica para viajar a México sin obtener una visa como turistas de esparcimiento, con fines de tránsito o de viaje de negocios. Los ciudadanos de Perú sólo pueden utilizar el SAE de tránsito a México en los vuelos entre Lima y China o Japón.

Desde mayo de 2010, se han emitido 104 mil autorizaciones electrónicas, esto es, más del 90% de los que se emitían a ciudadanos de Brasil y Rusia.

o **Bahrein.** También ofrece eVisas a los turistas para una sola entrada, con un costo de 19 dólares, habiendo un reembolso de 5 dólares si la eVisa no se aprueba. Para los turistas que han adquirido una eVisa, pueden permanecer en Bahrein durante dos semanas, generalmente, aunque los residentes de algunos países pueden permanecer por más tiempo.

o En fecha reciente, países como **Armenia (2001), Camboya y Sri Lanka (2012)** han introducido programas eVisa.

o **Estados Unidos.** El Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje (ESTA), se estableció a principios de 2009 y requiere que los visitantes procedentes de países de exención de visados soliciten, antes de su viaje, la autorización electrónica. Una vez que el viajero cuenta con la autorización puede utilizarla durante dos años.

Aunque el sistema como tal no sea una visa, de acuerdo a ley de los Estados Unidos, funciona en muchos de los casos de la misma manera que un visado en donde los controles de antecedentes son realizados para la Oficina de Seguridad y con un costo, en el caso de Estados Unidos de 14 dólares.

V. Establecer acuerdos regionales

Los acuerdos regionales permiten a los viajeros desplazarse libremente dentro de Estados miembros, tras haber ingresado ya en las fronteras de uno de los Estados miembros. Estos acuerdos disminuyen los costos de la obtención de visados para múltiples destinos y fomentan los viajes a lo largo de una región más amplia, estimulando así los viajes de larga distancia.

o **Acuerdo de Schengen.** Permite la exención de visado entre los 26 Estados miembros de la Unión Europea. Los visitantes nacionales de un estado no miembro de Schengen que posea la visa de uno de los Estados miembros, tienen la autorización para viajar libremente en el espacio Schengen.

o **América Central-4.** Dentro del Acuerdo de control de fronteras de Centroamérica, los turistas una vez que ingresaron a uno de los cuatro Estados miembros -El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua- puede viajar libremente dentro del Área CA-4.

o **Consejo Económico Comunidad de Estados de África Occidental (CEDEAO).** Entre los 15 Estados miembros del Consejo, los visitantes nacionales de un país miembro se les permite cruzar fronteras sin visado, si son titulares de un documento de identidad válido.

o **Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).** Los visitantes nacionales de países pertenecientes del CCG (Yemen, los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Kuwait, Omán y Arabia Saudita), se les permite viajar sin visado dentro del Estados miembros del CCG.

o **Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).** Para facilitar los viajes dentro de la región ASEAN, se permite a los visitantes de las naciones firmantes del Acuerdo de la ASEAN, viajar sin visado dentro de la zona.

Anexo Estadístico



ANEXO ESTADÍSTICO

Número% = Tasa de crecimiento con respecto al mismo cuatrimestre del año anterior.

1. Visitantes Internacionales a México *

Número de personas	Cuatrimestral												Año					
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	2008	2009	2010	2011
Visitantes Internacionales a México	Miles	32,180	30,709	30,058	30,332	27,852	28,878	26,682	26,393	24,861	24,446	25,744	24,958	24,958	92,948	88,044	81,953	75,732
Turistas Internacionales	Miles	7,558	7,571	7,402	8,116	6,855	7,729	7,822	7,739	7,875	7,619	8,007	7,539	7,539	22,931	22,346	23,290	23,403
Turismo al Interior	Miles	3,906	4,494	4,014	4,855	3,677	4,858	4,397	4,072	4,695	4,285	4,910	4,298	4,298	13,425	12,501	13,327	13,237
Turismo Fronterizo	Miles	5,89%	4,04%	1,52%	1,25%	18,18%	0,05%	19,59%	2,60%	3,34%	3,20%	4,57%	0,98%	0,98%	2,95%	6,88%	6,61%	0,68%
Excursionistas Internacionales	Miles	2,641	3,477	3,388	3,261	3,178	2,871	3,424	3,667	3,214	3,334	3,097	3,240	3,240	9,505	9,845	9,962	10,166
Excursionistas Fronterizos	Miles	0,54%	9,15%	23,06%	23,47%	8,60%	11,95%	7,76%	7,65%	11,94%	9,09%	3,64%	10,46%	10,46%	10,98%	3,57%	1,19%	2,05%
Pasajeros en Crucero	Miles	24,622	22,739	22,556	22,216	20,997	21,150	18,860	18,654	18,486	16,827	17,737	17,419	17,419	70,017	65,698	58,664	52,329
	Miles	-2,32%	1,62%	7,12%	9,77%	7,66%	4,80%	10,18%	17,04%	12,60%	9,79%	4,05%	2,37%	2,37%	2,72%	6,17%	10,71%	10,80%
	Miles	21,872	21,207	20,448	19,763	20,022	18,673	17,283	16,659	16,187	15,172	15,516	16,191	16,191	63,526	59,997	52,615	47,039
	Miles	-0,65%	1,77%	-7,81%	-9,64%	-5,59%	-5,52%	-13,68%	-17,58%	-13,31%	-8,93%	-4,14%	3,26%	3,26%	-2,32%	-5,55%	-12,30%	-10,60%
	Miles	2,751	1,532	2,208	2,453	975	2,477	1,577	1,995	2,299	1,656	2,221	1,228	1,228	6,491	5,701	6,048	5,289
	Miles	-13,9%	-0,4%	-0,1%	-10,8%	-36,4%	1,0%	61,7%	-12,2%	-7,2%	-17,0%	-3,4%	-8,0%	-8,0%	-6,51%	-12,18%	6,10%	-12,55%
Gasto																		
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	5,105	4,424	3,841	4,759	3,190	4,644	3,748	3,600	4,413	3,727	4,645	3,972	3,972	13,370	11,513	11,992	11,869
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	5,99%	8,73%	-4,79%	-6,79%	-27,89%	-2,42%	17,48%	1,02%	-4,97%	-0,56%	5,27%	6,57%	6,57%	3,49%	-13,89%	4,16%	-1,02%
Turismo al Interior	Millones de Dólares	4,209	3,627	3,025	4,010	2,561	3,908	3,130	2,952	3,732	3,130	3,962	3,334	3,334	10,861	9,431	9,991	10,006
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	9,74%	8,91%	-5,51%	-4,72%	-29,37%	-2,55%	22,22%	3,25%	-4,52%	-0,03%	6,18%	6,52%	6,52%	4,76%	-13,16%	5,94%	0,16%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	4,005	3,353	2,794	3,807	2,350	3,748	2,920	2,774	3,567	2,919	3,784	3,133	3,133	10,152	8,827	9,443	9,448
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	10,11%	8,30%	-7,05%	-4,94%	-29,92%	-1,54%	24,20%	3,89%	-4,85%	-0,04%	6,10%	7,31%	7,31%	4,26%	-13,06%	6,98%	0,06%
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	204	274	231	203	211	160	210	178	165	182	178	201	201	708	604	548	558
	Millones de Dólares	2,91%	15,75%	18,07%	-0,35%	-22,72%	-21,31%	-0,68%	-5,82%	3,26%	0,19%	7,93%	-4,40%	-4,40%	12,43%	-14,74%	-9,23%	1,80%
	Millones de Dólares	896	797	815	748	629	735	618	648	681	584	683	638	638	2,509	2,082	2,001	1,862
	Millones de Dólares	-8,67%	7,94%	-1,99%	-16,51%	-21,12%	-1,74%	-1,82%	-8,02%	-7,38%	-9,91%	0,31%	6,80%	6,80%	-1,68%	-17,03%	-3,89%	-6,92%
	Millones de Dólares	691	685	650	550	551	519	478	475	472	436	474	523	523	2,026	1,628	1,472	1,384
	Millones de Dólares	-7,32%	8,91%	-4,28%	-20,42%	-19,60%	-5,66%	-13,27%	-9,83%	-9,07%	-0,51%	0,54%	9,95%	9,95%	-1,34%	-19,65%	-9,58%	-6,00%
	Millones de Dólares	205	112	166	198	78	216	140	173	209	148	209	115	115	483	454	529	479
	Millones de Dólares	-12,9%	2,4%	8,2%	-3,3%	-30,4%	9,1%	79,1%	-2,7%	-3,3%	-14,7%	-0,2%	-5,5%	-5,5%	-3,1%	-6,03%	16,52%	-9,46%
Gasto Medio																		
Visitantes Internacionales a México	Dólares	158,6	144,1	127,8	156,9	114,5	160,8	140,5	136,4	167,2	149,7	180,4	159,1	159,1	143,8	130,8	146,3	156,7
Turistas Internacionales	Dólares	6,97%	5,80%	-1,10%	-1,11%	-20,49%	2,49%	22,64%	14,29%	3,97%	6,60%	7,93%	6,28%	6,28%	4,19%	-9,09%	11,90%	7,11%
Turismo al Interior	Dólares	556,9	455,0	408,7	494,2	373,6	505,7	400,2	381,4	471,8	397,4	494,9	442,2	442,2	473,6	422,0	429,0	427,6
Turismo Fronterizo	Dólares	5,56%	2,56%	-12,83%	-11,27%	-17,88%	2,34%	7,12%	-1,60%	-6,70%	-0,71%	4,89%	11,28%	11,28%	-1,29%	-10,89%	1,65%	-0,33%
Excursionistas Internacionales	Dólares	81,4,6	74,6,1	69,6,1	78,4,2	639,0	771,6	664,1	681,2	759,6	691,4	770,7	728,8	728,8	756,2	706,1	708,5	713,8
Excursionistas Fronterizos	Dólares	3,98%	4,21%	-5,61%	-3,74%	-14,35%	-1,60%	3,93%	1,26%	-1,56%	3,26%	1,46%	6,27%	6,27%	1,28%	-6,63%	0,35%	0,74%
Pasajeros en Crucero	Dólares	77,1	78,7	68,2	62,3	66,5	55,7	61,3	48,6	51,4	58,1	57,5	62,1	62,1	74,5	61,3	55,0	54,9
	Dólares	2,36%	6,05%	-4,06%	-19,21%	-15,45%	-10,63%	-7,83%	-12,52%	-7,76%	-5,19%	12,01%	6,77%	6,77%	1,31%	-17,68%	-10,30%	-0,25%
	Dólares	36,4	35,1	36,0	33,7	30,0	34,8	32,7	34,7	36,8	35,1	38,5	36,6	36,6	35,8	31,7	34,1	35,6
	Dólares	-6,50%	6,22%	5,53%	-7,46%	-14,58%	3,21%	9,30%	10,87%	5,97%	-0,13%	4,54%	4,32%	4,32%	1,07%	-11,57%	7,53%	4,35%
	Dólares	31,6	32,3	31,8	27,8	27,5	27,8	27,7	28,5	29,1	30,3	30,6	32,3	32,3	31,9	27,1	28,0	29,4
	Dólares	-6,72%	7,02%	3,83%	-11,93%	-14,85%	-0,15%	0,48%	9,40%	4,90%	9,66%	4,89%	6,48%	6,48%	1,00%	-14,92%	3,10%	5,14%
	Dólares	74,6	73,1	75,1	80,9	79,9	87,4	88,5	86,7	91,0	91,4	94,0	93,9	93,9	74,4	79,6	87,4	90,5
	Dólares	1,10%	2,72%	8,31%	8,38%	9,36%	8,07%	10,74%	10,89%	4,17%	3,28%	3,25%	2,77%	2,77%	3,66%	7,00%	9,82%	3,53%



2. Visitantes Internacionales de México al Exterior *

Número de personas	Cuartimestral												Año						
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	2008	2009	2010	2011	
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Miles	36,472	35,794	35,253	31,937	32,064	34,227	31,081	29,932	30,645	29,346	28,764	30,003	28,924	29,530	107,519	98,228	91,658	88,113
Turistas Internacionales	Miles	2,49%	-1.02%	-6.72%	-12.44%	-10.42%	-2.91%	-2.68%	-5.65%	-10.47%	-5.58%	-3.90%	-2.10%	-1.44%	2.66%	-1.85%	-8.64%	-6.69%	-3.87%
Turismo al Exterior	Miles	4,950	4,906	4,971	4,258	4,301	5,545	4,513	4,743	5,079	4,375	4,937	5,487	4,690	5,220	14,527	14,104	14,334	14,799
Turismo Fronterizo	Miles	4,36%	-8.52%	-8.60%	-8.43%	-12.34%	11.56%	5.97%	10.28%	-8.41%	-3.04%	4.09%	8.04%	7.21%	5.74%	-4.79%	-2.91%	1.63%	3.24%
Excursionistas Internacionales	Miles	2,978	2,981	3,438	2,730	2,772	3,536	2,992	3,006	3,332	2,878	3,365	3,937	3,153	3,696	9,397	9,037	9,331	10,200
Excursionistas Fronterizos	Miles	5,92%	-3.59%	-1.29%	-8.34%	-7.02%	2.83%	9.63%	8.47%	-5.75%	-3.82%	11.93%	18.74%	9.53%	9.82%	0.11%	-3.83%	3.25%	9.31%
Gasto	Millones de Dólares	2,670	2,907	2,991	2,253	2,275	2,680	2,223	2,395	2,636	2,376	2,644	2,813	2,439	2,852	8,568	7,207	7,255	7,832
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	3.14%	2.72%	-1.71%	-15.62%	-21.75%	-10.40%	-1.30%	5.30%	-1.63%	6.86%	10.37%	6.68%	2.67%	7.89%	1.25%	-15.88%	0.66%	7.95%
Turismo al Exterior	Millones de Dólares	1,527	1,655	1,763	1,342	1,383	1,672	1,370	1,536	1,634	1,463	1,729	1,822	1,513	1,838	4,946	4,397	4,540	5,014
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	9.85%	-0.20%	1.05%	-12.10%	-16.47%	-5.20%	2.08%	11.06%	-2.24%	6.77%	12.58%	11.50%	3.45%	6.30%	3.17%	-11.10%	3.26%	10.44%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	1,411	1,508	1,647	1,252	1,273	1,533	1,285	1,408	1,495	1,375	1,619	1,699	1,412	1,719	4,566	4,058	4,187	4,693
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	10.77%	0.55%	3.03%	-11.29%	-15.56%	-6.95%	2.63%	10.59%	-2.50%	7.02%	14.98%	13.66%	2.73%	6.16%	4.43%	-11.13%	3.19%	12.07%
Gasto Medio	Dólares	116	147	116	91	109	139	85	127	140	88	110	124	101	119	380	339	353	321
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Dólares	-0.26%	-7.28%	-20.56%	-21.95%	-25.79%	19.55%	-5.60%	16.52%	0.69%	2.90%	-13.86%	-11.62%	14.66%	8.37%	-9.95%	-10.74%	4.12%	-8.91%
Turistas Internacionales	Dólares	1,143	1,252	1,227	910	892	1,008	853	860	1,002	913	915	990	926	1,014	3,622	2,811	2,715	2,818
Turismo al Exterior	Dólares	-4.65%	6.85%	-5.42%	-20.33%	-28.73%	-17.86%	-6.28%	-3.63%	-0.62%	7.01%	6.41%	-1.18%	1.41%	10.89%	-1.25%	-22.40%	-3.41%	3.80%
Turismo Fronterizo	Dólares	1,143	1,252	1,227	910	892	1,008	853	860	1,002	913	915	990	926	1,014	3,622	2,811	2,715	2,818
Excursionistas Internacionales	Dólares	-4.65%	6.85%	-5.42%	-20.33%	-28.73%	-17.86%	-6.28%	-3.63%	-0.62%	7.01%	6.41%	-1.18%	1.41%	10.89%	-1.25%	-22.40%	-3.41%	3.80%
Excursionistas Fronterizos	Dólares	1,143	1,252	1,227	910	892	1,008	853	860	1,002	913	915	990	926	1,014	3,622	2,811	2,715	2,818
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Dólares	73.2	81.2	84.8	70.5	70.9	78.3	71.5	80.0	86.0	81.0	91.9	93.7	84.3	96.6	79.7	73.4	79.2	88.9
Turistas Internacionales	Dólares	0.63%	3.77%	5.37%	-3.64%	-12.65%	-7.71%	1.42%	12.80%	9.87%	13.17%	14.85%	8.96%	4.17%	5.09%	3.16%	-7.92%	7.88%	12.30%
Turismo al Exterior	Dólares	388.4	337.4	354.8	315.2	321.5	301.5	303.6	323.8	321.8	334.4	350.2	332.1	322.6	352.1	340.5	311.7	316.7	338.8
Turismo Fronterizo	Dólares	5.26%	9.10%	10.56%	-4.01%	-4.72%	-15.02%	-3.67%	0.71%	6.73%	10.12%	8.16%	3.20%	-3.50%	0.53%	8.36%	-8.44%	1.60%	6.97%
Excursionistas Internacionales	Dólares	473.8	505.9	479.1	458.6	459.4	433.5	429.3	468.4	448.5	477.7	481.1	429.3	448.0	465.1	485.9	449.0	448.8	460.1
Excursionistas Fronterizos	Dólares	4.59%	4.30%	4.37%	-3.21%	-9.19%	-9.51%	-6.38%	1.96%	3.45%	11.27%	2.72%	-4.28%	-6.21%	-3.33%	4.32%	-7.59%	-0.06%	2.52%
Gasto Medio	Dólares	69.4	76.5	75.8	59.2	71.5	69.1	56.2	73.4	80.1	58.8	69.8	80.8	65.6	78.0	74.0	66.9	70.5	69.9
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Dólares	-1.93%	9.38%	1.35%	-14.64%	-6.56%	-8.84%	-5.06%	2.60%	15.83%	4.49%	-4.83%	0.88%	11.62%	11.72%	3.05%	-9.64%	5.45%	-0.90%
Turistas Internacionales	Dólares	35.9	40.5	40.5	32.9	32.1	35.2	32.1	34.1	39.2	36.6	38.4	40.4	38.2	41.7	38.9	33.4	35.1	38.4
Turismo al Exterior	Dólares	-6.72%	6.54%	1.05%	-8.41%	-20.71%	-13.28%	-2.37%	6.22%	11.50%	13.85%	12.50%	3.06%	4.50%	8.69%	0.12%	-14.22%	5.09%	9.48%
Turismo Fronterizo	Dólares	35.9	40.5	40.5	32.9	32.1	35.2	32.1	34.1	39.2	36.6	38.4	40.4	38.2	41.7	38.9	33.4	35.1	38.4
Excursionistas Internacionales	Dólares	-6.72%	6.54%	1.05%	-8.41%	-20.71%	-13.28%	-2.37%	6.22%	11.50%	13.85%	12.50%	3.06%	4.50%	8.69%	0.12%	-14.22%	5.09%	9.48%
Excursionistas Fronterizos	Dólares	35.9	40.5	40.5	32.9	32.1	35.2	32.1	34.1	39.2	36.6	38.4	40.4	38.2	41.7	38.9	33.4	35.1	38.4

Balanza Turística

	Cuatrimestral												Año					
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	2008	2009	2010	2011
Saldo	2,436	1,517	850	2,506	916	884	2,420	1,353	964	2,037	1,084	916	2,206	1,120	4,802	4,305	4,737	4,037
	9.29%	22.47%	-14.23%	2.90%	-39.64%	4.01%	-3.42%	47.76%	9.06%	-15.84%	-19.90%	-4.91%	8.32%	3.34%	7.73%	-10.34%	10.02%	-14.78%

3. Llegadas de vuelos y pasajeros internacionales

	Cuatrimestral												Año					
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	2008	2009	2010	2011
Llegadas de vuelos:	51,894	45,362	40,035	48,706	35,165	37,643	46,898	42,397	34,819	46,034	41,002	40,262	48,241	43,330	137,291	121,514	124,114	127,208
Vuelos regulares internacionales	0.94%	-2.03%	-7.84%	-6.14%	-22.48%	-5.97%	-3.71%	20.57%	-7.50%	-1.84%	-3.29%	15.63%	4.79%	5.68%	-2.74%	-11.49%	2.14%	2.57%
Vuelos charter internacionales	47,959	43,140	38,335	44,755	34,028	36,297	43,646	41,100	33,913	43,696	39,737	39,317	45,847	42,229	129,434	115,080	118,659	122,750
	3.50%	-1.04%	-8.34%	-6.68%	-21.12%	-5.32%	-2.48%	20.78%	-6.57%	0.11%	-3.32%	15.93%	4.92%	6.27%	-1.76%	-11.09%	3.11%	3.45%
Llegadas de pasajeros internacionales:	3,935	2,222	1,700	3,951	1,137	1,346	3,232	1,297	906	2,338	1,265	945	2,394	1,101	7,857	6,434	5,455	4,548
En vuelos regulares internacionales	-22.48%	-18.01%	4.94%	0.41%	-48.83%	-20.82%	-17.69%	14.07%	-32.69%	-28.11%	-2.47%	4.30%	2.40%	-12.96%	-16.47%	-18.11%	-15.22%	-16.63%
En vuelos charter internacionales	5,347	4,804	4,093	5,000	3,444	3,860	4,944	4,470	3,863	4,870	4,518	4,342	5,183	4,709	14,244	12,304	13,277	13,731
	7.22%	2.75%	-4.26%	-6.48%	-28.30%	-5.69%	-1.12%	29.79%	0.08%	-1.50%	1.08%	12.41%	6.42%	4.22%	2.20%	-13.61%	7.91%	3.41%
	4,768	4,448	3,809	4,427	3,288	3,662	4,483	4,256	3,695	4,519	4,297	4,176	4,831	4,523	13,026	11,377	12,433	12,993
	12.22%	4.07%	-4.88%	-7.15%	-26.08%	-3.87%	1.25%	29.43%	0.91%	0.82%	0.97%	13.02%	6.89%	5.26%	3.97%	-12.66%	9.28%	4.50%
	579	355	284	573	156	198	462	214	168	351	221	166	352	185	1,218	927	844	738
	-21.57%	-11.35%	4.96%	-1.01%	-56.16%	-30.08%	-19.43%	37.36%	-15.15%	-24.07%	3.33%	-1.13%	0.36%	-16.09%	-13.57%	-23.87%	-8.97%	-12.55%

4. Turismo Nacional

	Cuatrimestre												Año					
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	2008	2009	2010	2011
Turistas	19,627	22,381	20,012	18,382	20,546	18,245	19,169	22,426	19,616	20,049	23,097	20,785	21,462	24,154	62,020	57,173	61,211	63,931
Turistas nacionales en hoteles	2.11%	2.89%	-0.78%	-6.34%	-8.20%	-8.83%	4.28%	9.15%	7.51%	4.59%	2.99%	5.96%	7.05%	4.58%	1.44%	-7.82%	7.06%	4.44%
Turistas nacionales noche	31,353	37,352	31,715	29,401	35,143	29,229	31,032	38,617	31,854	32,458	39,517	34,807	35,862	42,659	100,420	93,773	101,503	106,782
	-0.86%	-0.37%	-2.99%	-6.23%	-5.91%	-7.84%	5.55%	9.89%	8.98%	4.60%	2.33%	9.27%	10.49%	7.95%	-1.36%	-6.62%	8.24%	5.20%



5. Llegadas de vuelos y pasajeros nacionales:

	Cuatrimestre												Año						
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	III-12	2008	2009	2010	2011
Llegada de vuelos nacionales:	165,933	155,980	136,366	126,314	127,117	129,187	125,739	133,536	104,894	106,945	118,134	117,254	113,657	126,754	126,754	458,279	382,618	364,169	342,333
- Vuelos nacionales regulares	8.03%	-8.62%	-17.59%	-23.88%	-18.50%	-5.26%	-0.46%	5.05%	-18.80%	-14.95%	-11.53%	11.78%	6.28%	7.30%	7.30%	-6.43%	-16.51%	-4.82%	-6.00%
- Vuelos charter nacionales	164,087	153,562	135,261	125,342	128,812	128,152	124,861	132,353	104,146	105,789	116,378	116,429	113,167	125,554	125,554	452,910	379,306	361,360	338,596
	7.96%	-8.90%	-17.33%	-23.61%	-18.07%	-5.26%	-0.38%	5.20%	-18.73%	-15.27%	-12.07%	11.79%	6.97%	7.88%	7.88%	-6.46%	-16.25%	-4.73%	-6.30%
Llegada de pasajeros nacionales	1,846	2,418	1,105	972	1,305	1,035	878	1,183	748	1,156	1,756	825	490	1,200	1,200	5,369	3,312	2,809	3,737
	15.23%	13.52%	-40.56%	-47.35%	-46.03%	-6.33%	-9.67%	-9.35%	-27.73%	31.66%	48.44%	10.29%	-57.61%	-31.66%	-31.66%	-3.97%	-38.31%	-15.19%	33.04%
Miles de personas	9,696	10,363	8,903	8,510	8,436	7,993	7,805	9,176	7,794	7,685	9,172	8,801	8,557	10,063	10,063	28,962	24,939	24,775	25,658
	11.62%	-0.94%	-7.23%	-12.23%	-18.60%	-10.22%	-8.28%	8.77%	-2.49%	-1.54%	-0.04%	12.92%	11.35%	9.72%	9.72%	0.75%	-13.89%	-0.66%	3.56%
Miles de personas regulares	9,584	10,169	8,825	8,445	8,310	7,914	7,741	9,098	7,742	7,610	9,023	8,753	8,519	9,939	9,939	28,578	24,668	24,582	25,386
	11.65%	-1.16%	-6.93%	-11.88%	-18.29%	-10.32%	-8.33%	9.49%	-2.17%	-1.70%	-0.83%	13.06%	11.94%	10.16%	10.16%	0.79%	-13.68%	-0.35%	3.27%
Miles de personas charter nacionales	112	194	78	65	126	79	64	78	52	75	149	48	39	124	124	384	271	193	272
	8.91%	12.38%	-32.27%	-41.98%	-34.96%	2.04%	-1.95%	-38.54%	-34.44%	17.67%	91.83%	-8.37%	-48.67%	-16.93%	-16.93%	-1.66%	-29.52%	-28.54%	40.43%

6. Porcentaje de Ocupación Hotelera

	Cuatrimestre												Año						
	I-08	II-08	III-08	I-09	II-09	III-09	I-10	II-10	III-10	I-11	II-11	III-11	I-12	II-12	III-12	2008	2009	2010	2011
Total:	56.1	54.1	47.1	51.4	43.1	42.2	50.0	48.5	43.9	51.5	50.8	48.1	55.5	54.8	54.8	52.4	45.6	47.5	50.0
Destinos de Playa:	66.1	58.7	48.1	61.6	44.5	41.8	59.1	52.8	44.6	60.1	54.1	47.0	66.4	58.2	58.2	57.6	49.3	52.2	53.7
Integralmente Planeados	66.7	55.9	45.2	61.1	48.7	44.7	61.2	53.8	46.1	62.9	56.5	50.1	66.5	60.0	60.0	56.0	51.5	53.7	56.5
Tradicionales	59.8	53.9	43.4	53.7	44.4	38.4	51.0	46.2	38.2	49.8	45.3	38.1	50.2	49.3	49.3	52.4	45.5	45.1	44.4
Otros	73.8	65.8	55.0	71.2	42.8	44.8	67.7	60.1	51.4	68.8	61.9	53.9	75.8	67.1	67.1	64.9	52.9	59.7	61.3
Ciudades:	47.4	50.1	46.3	42.6	41.9	42.5	42.0	44.6	43.3	44.5	48.1	49.0	48.8	51.9	51.9	48.0	42.3	43.3	47.1
Grandes ciudades	50.9	56.3	50.7	44.1	44.2	46.7	44.7	46.2	45.7	48.8	53.5	57.3	55.1	59.0	59.0	52.7	45.0	45.5	53.2
Ciudades del interior	45.6	48.0	44.9	41.9	40.6	41.3	40.6	43.4	42.2	41.5	44.6	43.8	44.4	46.8	46.8	46.2	41.3	42.1	43.2
Ciudades Fronterizas	54.7	54.0	48.2	44.6	47.3	43.3	47.9	52.0	46.6	43.4	47.1	44.6	43.0	46.1	46.1	52.3	45.1	48.8	44.9

Fuentes:

Cuadros 1 y 2: Banco de México.

Cuadro 3 y 5: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cuadro 4: Estimación de SECTUR. Datos preliminares.

Cuadro 6: Reporte de Ocupación Hotelera Semanal. Datos cuatrimestrales acumulados. Datos preliminares.

Cifras Preliminares

Boletín Cuatrimestral de Turismo

Número 35, Mayo - Agosto 2012, primera edición
Tiraje 1000 ejemplares
40 páginas © 2012

Contacto:

Secretaría de Turismo
Av. Presidente Masarik No. 172 piso 2
Col. Bosques de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo
México, D.F. 11580
t.+52 (55) 3002 6300 ext.1600

Para consultar este documento, visite la página:
<http://datatur.sectur.gob.mx>

La reproducción parcial o total de la información
contenida en esta publicación es permitido,
citando la fuente.



Secretaría de Turismo
Subsecretaría de Planeación Turística
Dirección General de Información y Análisis



www.sectur.gob.mx